

INFORME 2017

UAM-Lerma



1. Contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
2. AVANCES EN EL PDL: DOCENCIA	2
2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. FORMAR PROFESIONALES Y CIUDADANOS RESPONSABLES Y COMPETENTES, CON LIDERAZGO, PRINCIPIOS ÉTICOS, COMPROMISO SOCIAL Y CON EL MEDIO AMBIENTE	2
2.1.1. <i>Avances</i>	2
2.1.2. <i>Retos</i>	2
2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. IMPULSAR Y FORTALECER LA EDUCACIÓN EN MATERIA ARTÍSTICA.	3
2.2.1. <i>Retos</i>	3
2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. CONTRIBUIR A LA DEMANDA CRECIENTE DE EGRESADOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO, EMPLEANDO PROCESOS IDÓNEOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y AVANCE CURRICULAR.	3
2.3.1. <i>Avances</i>	3
2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. CONTAR CON UNA OFERTA ACTUALIZADA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA Y POSGRADO, RECONOCIDA POR SU PERTINENCIA, EXCELENCIA ACADÉMICA E INNOVACIÓN.	5
2.4.1. <i>Avances</i>	5
2.4.2. <i>Retos</i>	8
2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. ESTABLECER UN BALANCE ADECUADO ENTRE PLANTA ACADÉMICA Y ALUMNOS.	9
2.5.1. <i>Avances</i>	9
2.5.2. <i>Retos</i>	10
2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. SER LA MEJOR OPCIÓN EN EL VALLE DE TOLUCA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	11
2.6.1. <i>Avances</i>	11
2.6.2. <i>Retos</i>	12
2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. PROPICIAR UN AMBIENTE UNIVERSITARIO QUE FAVOREZCA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONTAR CON ESPACIOS DIVERSOS, EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS Y APOYOS.	13
2.7.1. <i>Avances</i>	13
2.7.2. <i>Retos</i>	13
2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. DISPONER DE UNA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL QUE PERMITA IMPARTIR PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, EN TODOS LOS NIVELES, EN ESA MODALIDAD.	14
2.8.1. <i>Avances</i>	14
2.8.2. <i>Retos</i>	14
2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. INCORPORAR LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y OTROS IDIOMAS A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS.....	14
2.9.1. <i>Avances</i>	14
2.9.2. <i>Retos</i>	14
2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. MANTENER DIVERSOS COLECTIVOS FORMALES DE DISCUSIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PROFESORES, PARA COADYUVAR A LA MEJORA CONTINUA DE LA FUNCIÓN DOCENTE.	15
2.10.1. <i>Avances</i>	15

INFORME 2017 UAM-LERMA

2.10.2.	Retos	15
2.11.	OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. VINCULAR LA DOCENCIA A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN Y EN OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.....	16
2.11.1.	Avances.....	16
2.11.2.	Retos	16
2.12.	OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. CONSOLIDAR UNA PLANTA DOCENTE HABILITADA, ACTUALIZADA PROFESIONAL Y PEDAGÓGICAMENTE, Y COMPROMETIDA CON LA LABOR DOCENTE.	17
2.12.1.	Avances.....	17
3.	AVANCES EN EL PDL: INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.....	18
3.1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA)	18
3.1.1.	Avances.....	18
3.1.2.	Retos.....	20
3.2.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. CONSTRUIR UN MODELO CONFIABLE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, QUE PERMITA ADICIONALMENTE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS.....	21
3.2.1.	Avances.....	21
3.2.2.	Retos.....	21
3.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA)	22
3.3.1.	Retos.....	22
3.4.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. APORTAR SOLUCIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LOS CAMPOS VINCULADOS A LA VOCACIÓN INNOVADORA DE LA UNIDAD LERMA, FORTALECIENDO EL APROPIAMIENTO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO.....	22
3.4.1.	Retos.....	22
3.5.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. FOMENTAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN CON RESPECTO A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS; REDUCIENDO LAS BRECHAS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS/DIVISIONES.	23
3.5.1.	Avances.....	23
3.6.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. CONTAR CON PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE GARANTICEN LA INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN (PLANES DE POSGRADO, PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, MOVILIDAD, PROYECTOS TERMINALES) EN CONDICIONES FAVORABLES (BECAS, PROMOCIÓN DE POSGRADOS, COOPERACIÓN CON IES NACIONALES E INTERNACIONALES).	24
3.6.1.	Avances.....	24
3.6.2.	Retos.....	25
3.7.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. CONTAR CON RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS ADECUADOS PARA LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE SE APROVECHEN DE MANERA ÓPTIMA.	25

INFORME 2017 UAM-LERMA

3.7.1. Avances.....	25
3.7.2. Retos.....	26
3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. PARTICIPAR DE REDES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	27
3.8.1. Avances.....	27
3.8.2. Retos.....	27
3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. MANTENER UNA NORMATIVA ACTUALIZADA Y FLEXIBLE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE INCLUYA UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS.	27
3.9.1. Avances.....	27
3.9.2. Retos.....	27
3.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. PROCURAR EL LIBRE ACCESO A LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.	28
3.10.1. Avances.....	28
3.10.2. Retos.....	28
3.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN ARTÍSTICA.....	28
3.11.1. Avances.....	28
3.11.2. Retos.....	29
4. AVANCES EN EL PDL: PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.....	30
4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	30
4.1.1. Avances.....	30
4.1.2. Retos.....	30
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. CONSOLIDAR UN PROGRAMA QUE INVOLUCRE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN.	31
4.2.1. Avances.....	31
4.2.2. Retos.....	32
4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. POSEER AL MENOS UNA REVISTA ESPECIALIZADA EN LA DCSH Y CONSOLIDAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD.	32
4.3.1. Avances.....	32
4.3.2. Retos.....	32
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. CONSTITUIR UN REFERENTE EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA Y UN ESPACIO QUE COADYUVE AL DESARROLLO DEL ENTORNO Y A LA PRESERVACIÓN DE SUS VALORES CULTURALES.....	33
4.4.1. Avances.....	33
4.4.2. Retos.....	33
4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. CONTAR CON UNA REPETIDORA DE UAM RADIO ENFOCADA A LA DIFUSIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DE LA UNIDAD.	33
4.5.1. Retos.....	33
4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. CONTAR CON UN PROGRAMA CONSOLIDADO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CURSOS, DIPLOMADOS) QUE PERMITA COMPARTIR CON LA SOCIEDAD LAS FORTALEZAS ACADÉMICAS DE LA UNIDAD.	34
4.6.1. Avances.....	34
4.6.2. Retos.....	34

INFORME 2017 UAM-LERMA

4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES EXTERNOS.....	34
4.7.1. Retos.....	34
4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. OPERAR CON CONSEJOS Y COMITÉS EDITORIALES QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES.....	35
4.8.1. Avances.....	35
4.8.2. Retos.....	35
4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. ESTABLECER UN PROGRAMA ROBUSTO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL QUE INCLUYA COEDICIONES Y QUE FOMENTE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (EBOOKS).....	35
4.9.1. Avances.....	35
4.9.2. Retos.....	36
4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. CONSTITUIR UN REFERENTE EN CREACIÓN Y DIVULGACIÓN ARTÍSTICA EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA.....	36
4.10.1. Avances.....	36
4.10.2. Retos.....	36
5. AVANCES EN EL PDL: SERVICIO Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	37
5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. OFRECER A LOS ALUMNOS Y PERSONAL ACADÉMICO ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL CON FINANCIAMIENTO.....	37
5.1.1. Avances.....	37
5.1.2. Retos.....	38
5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. MANTENER UNA OFERTA DIVERSIFICADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, PRIVILEGIANDO LA INTERDISCIPLINA Y EL ENLACE EFECTIVO CON EL ENTORNO.....	38
5.2.1. Avances.....	38
5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. CONTAR CON UN SISTEMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN ACTUALIZADO Y OPORTUNO, QUE PERMITA OPTIMIZAR Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN.....	39
5.3.1. Avances.....	39
5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. MANTENER CONTACTO Y SEGUIMIENTO CON LOS EGRESADOS.....	39
5.4.1. Avances.....	39
5.4.2. Retos.....	39
5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. OFRECER EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO PARA ALUMNOS AVANZADOS Y EGRESADOS.....	40
5.5.1. Avances.....	40
5.5.2. Retos.....	40
5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. OFERTAR UNA CARTERA DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y DESARROLLOS QUE PERMITAN UNA ROBUSTA DINÁMICA DE CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON LA CAPTACIÓN DE RECURSOS SIGNIFICATIVOS.....	40
5.6.1. Avances.....	40
5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. DISPONER DE APOYOS EFECTIVOS PARA INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	41
5.7.1. Avances.....	41

INFORME 2017 UAM-LERMA

5.7.2. Retos.....	41
5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. CONTAR CON UNA POLÍTICA ACTIVA Y AGRESIVA DE RECLUTAMIENTO DE LOS MEJORES ALUMNOS (REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES).....	42
5.8.1. Avances.....	42
5.8.2. Retos.....	43
6. AVANCES EN EL PDL: APOYO INSTITUCIONAL.....	44
6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. OFRECER SERVICIOS EFECTIVOS, QUE PROMUEVAN LA OPTIMIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ACADÉMICAS, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, BASADOS EN INSTRUCTIVOS Y PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) EN UNA PLATAFORMA DIGITAL.....	44
6.1.1. Avances.....	44
6.1.2. Retos.....	45
6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. OPERAR PROYECTOS EN LOS QUE CONVERJAN LAS FUNCIONES ACADÉMICAS Y LAS ADMINISTRATIVAS.....	45
6.2.1. Retos.....	45
6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, ARMÓNICA CON EL ENTORNO Y ACTUALIZADA, QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	46
6.3.1. Avance.....	46
6.3.2. Retos.....	47
6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. DISPONER DE PROTOCOLOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN AMBIENTAL EFICACES, QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN GENERAL, CON EL APOYO DE RECURSOS MATERIALES SUFICIENTES Y CON EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	48
6.4.1. Avance.....	48
6.4.2. Retos.....	48
6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. MANTENER RELACIONES FLUIDAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN BENEFICIO DE TODAS LAS PARTES.....	49
6.5.1. Avance.....	49
6.5.2. Retos.....	49
6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. CONTAR CON UNA PLANTILLA ADMINISTRATIVA EFICIENTE, CAPACITADA Y MOTIVADA, EN UN MARCO DE RELACIONES JUSTAS Y ARMONIOSAS CON EL PERSONAL SINDICALIZADO Y SU REPRESENTACIÓN.....	49
6.6.1. Avance.....	49
6.6.2. Retos.....	50
6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SALUDABLE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, ESPECIALMENTE DE LOS ALUMNOS, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, SALUD SEXUAL, PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE ADICCIONES, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y NUTRICIÓN.....	51
6.7.1. Avance.....	51
6.7.2. Retos.....	53
6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. CONSOLIDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE OPEREN CON OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y ESTRICTO APEGO A NORMAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	54

INFORME 2017 UAM-LERMA

6.8.1. Avance	54
6.8.2. Retos.....	55
6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. MANTENER UN AMBIENTE ACADÉMICO Y LABORAL SANO, DE NO DISCRIMINACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	55
6.9.1. Avance	55
6.9.1. Retos.....	55

1. Introducción

El año 2017 coincide con la recta final de la presente gestión, la cual ha dado especial seguimiento al avance en las Metas del Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2024, documento que fue presentado y aprobado en el Consejo Académico por unanimidad en su sesión número 37, celebrada el 18 de febrero de 2015.

Desde ese momento, las actividades de la Unidad han tenido como eje central atender, en la medida que los recursos materiales y humanos lo permitieron, las numerosas estrategias que en dicho documento se plantean. Por lo anterior, este informe presenta el grado de avance, en función de Avances y Retos, que hasta 2017 presentan las Metas contempladas en las actividades de Docencia, Investigación, creación e Innovación, Preservación y difusión de la cultura, Servicio y vinculación con la sociedad y Apoyo institucional, insumos básicos para la evaluación del PDL.

El presente documento se complementa con un Anexo Estadístico, documento que busca compilar de forma esquemática la información de los diferentes indicadores tanto del PDL como del PDI, ofreciendo asimismo a la comunidad información estadística sobre el desarrollo de las diferentes funciones en la UAM Lerma. Adicionalmente, se incluye un libro de Excel con la información sobre el avance en las Metas, sus indicadores y la forma en que se atienden las diferentes estrategias planteadas en el PDL y que tienen como finalidad apoyar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos que componen el PDL.

2. Avances en el PDL: Docencia

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. Formar profesionales y ciudadanos responsables y competentes, con liderazgo, principios éticos, compromiso social y con el medio ambiente

2.1.1. Avances

En mayo de 2017 el Departamento de Egresados de la Universidad Autónoma Metropolitana publicó los resultados del **Estudio de seguimiento de egresados primera y segunda generación**, de acuerdo con el documento fueron contactados 100 de 110 egresados que comenzaron sus estudios en 2011 (83%) y 2012 (17%), los principales resultados obtenidos son:

- 11% han **realizado estudios de posgrado** (90.9 % Maestría y 9.1% Doctorado)
- 77% buscó **empleo al concluir sus estudios**: 54.5% lo consiguió en menos de 6 meses, 31.8% entre 6 meses y 1 año y 13.6% entre 1 año un día y 2 años
- 61% se desempeña en puestos de nivel medio, 27.1% en puestos de nivel bajo y 11.9% ocupa puestos de mando
- 63.1% mencionó que su **trabajo coincide con los estudios de licenciatura** mientras que el 26.3% manifestó que tienen mediana coincidencia y el 22.8% una baja coincidencia
- 72% consigue empleo relacionado con su profesión o se encuentra realizando estudios de posgrado.

2.1.2. Retos

Identificar fuentes de información que permitan conocer a los **egresados reconocidos**, pues si bien al momento no se ha diseñado un instrumento adecuado, el Estudio de seguimiento de egresados permite conocer que, en promedio, 76.6% de los egresados se encuentra totalmente satisfecho con su desempeño profesional y que el 89.2% coincidió en una total satisfacción hacia la posibilidad de responder a problemas de trabajo en su desempeño profesional.

Metas

M01. Porcentaje de los egresados que consigue empleo en su profesión o está realizando estudios de posgrado dentro de los tres años a partir de su egreso: 82% en 2018 y 90% en 2024 (PDI, Indicador D15).

M02. Porcentaje de los egresados que es reconocido por su formación integral, habilidades, actitudes y valores: 30 % en 2018 y 70 % en 2024 (PDI, Indicador A4.36).

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. Impulsar y fortalecer la educación en materia artística.

Metas

M01. Cursos presenciales de educación continua al año en temas artísticos: 3.

M02. Cursos en línea de educación continua al año en temas artísticos: 3.

2.2.1. Retos

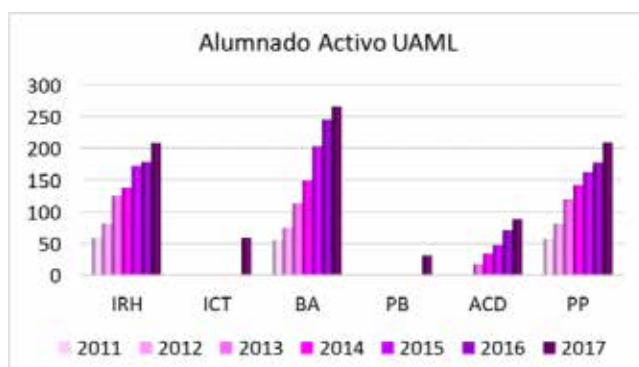
Es necesario identificar los canales apropiados para la colaboración entre las Coordinaciones de Cultura y Extensión Universitaria con el Departamento de Artes y Humanidades, a fin de impulsar la **educación continua de forma presencial**.

Paralelamente, si bien se han realizado grandes esfuerzos para que la UAM Lerma cuente con una plataforma de que posibilite la **educación continua en línea**, es necesario generar sinergias con el Departamento de Artes y Humanidades, con la finalidad de ofrecer cursos en temas artísticos utilizando la plataforma infraestructura virtual con que se cuenta.

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. Contribuir a la demanda creciente de egresados de licenciatura y posgrado, empleando procesos idóneos de selección, evaluación y avance curricular.

2.3.1. Avances

La UAM Lerma tuvo una **matrícula activa** en licenciatura de 861 alumnos en 2017 (IRH: 208; ICT: 59; BA: 266; PB: 31; ACD: 88; PP: 209).



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

Metas

M01. La matrícula es de 3,200 alumnos en 2018 y 8,000 en 2024.

M02. Porcentaje de los alumnos que está inscrito en nivel posgrado: 7% en 2018 y 20% en 2024 (PDI, Indicador D1.12).

M03. La eficiencia terminal media en licenciatura por cohorte generacional es del 16% en 2018 y del 50% en 2024 (PDI, Indicador D1.1a).

M04. La eficiencia terminal media en posgrado por cohorte generacional es del 35% en

En cuanto al **posgrado**, en marzo de 2017 el Colegio Académico (Sesión 412) aprobó la incorporación de la UAM Lerma en la administración, impartición y desarrollo del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. La modificación entró en vigor en 17-O y a diciembre de 2017 el programa tenía 2 alumnos matriculados en la UAM Lerma, lo que representa el 0.23% de la matrícula activa en dicho año.

En 2017 la **eficiencia terminal por cohorte generacional** (cohortes reales) en licenciatura fue:

- 2011-2015 UAM-L 35% (IRH: 27%; PP: 43; BA: 36%)
- 2012-2016 UAM-L 20% (IRH: 13%; PP: 24%; BA: 23%)
- 2013-2017 UAM-L 20% (IRH: 12%; PP: 29%; ACD: 0%; BA: 27%).

En cuanto a la **eficiencia terminal media dentro del plazo reglamentario** (4 a 10 años), si bien no se han cumplido 10 años a partir del primer ingreso, la UAM Lerma presenta los siguientes datos:

- 2011 UAM-L 55% (IRH: 46% PP: 62%; BA: 57%)
- 2012 UAM-L 43% (IRH: 20%; PP: 52%; BA: 58%)
- 2013 UAM-L 33% (IRH: 19%; PP: 43%; ACD: 39%; BA: 36%).

Los **trimestres en exceso**, respecto al plazo normal de 4 años, de los egresados en licenciatura hasta 2017 fueron:

- 2015 UAM-L 12.30, 0.30 en exceso (IRH: 12.52; BA: 12.13; PP: 12.24)
- 2016 UAM-L 12.83, 0.83 en exceso (IRH: 12.60; BA: 13.14; PP: 12.55)
- 2017 UAM-L 13.05, 1.05 en exceso (IRH: 13.31; BA: 13.13; PP: 12.87; ACD: 13).

Para el caso de las metas relacionadas con la eficiencia terminal media y los trimestres en exceso del plazo normal de los egresados de posgrado no se reporta avance, apenas en 2017 comenzó la operación del primer posgrado en la UAM Lerma.

2018 y del 60% en 2024 (PDI, Indicador D1.3).

M05. La eficiencia terminal media en el plazo reglamentario (4 a 10 años) es del 42 % en 2018 y del 70 % en 2024 (PDI, Indicador D1.1b).

M06. Trimestres en exceso del plazo normal para egresar de los egresados de licenciatura de tiempo completo: 3 trimestres para 2018 y 1.5 trimestres para 2024 (PDI, Indicador D1.2).

M07. Trimestres en exceso del plazo normal para egresar de los egresados de posgrado de tiempo completo: 2 trimestres para 2018 y 1 trimestre para 2024 (PDI, Indicador D1.4).

2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. Contar con una oferta actualizada de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, reconocida por su pertinencia, excelencia académica e innovación.

Metas

M01. Departamentos académicos: 9.

M02. Licenciaturas en operación: 10 en 2018 y 12 (tres por división y el resto interdivisionales) en 2024.

M03. Maestrías en operación, ligadas a las licenciaturas: 10 en 2018 y 12 en 2024.

M04. Doctorados en operación: 3 divisionales y 1 interdivisional.

M05. Porcentaje de los planes de estudio de licenciatura que aplican, que cumple con los requisitos para acreditación por COPAES o equivalente: 80 % en 2018 y 100 % en 2024 (PDI, Indicador D1.6).

M06. Porcentaje de los planes de estudio de posgrado que forman parte del PNPC o equivalente: 85 % en 2018 y 100 % en 2024 (PDI, Indicador D1.7).

M07. Porcentaje de los planes de estudio de licenciatura que se ha actualizado dentro de los últimos cuatro años o tiene menos de cuatro años de haber iniciado su operación: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M08. Porcentaje de los planes de estudio de posgrado que se ha actualizado dentro de los últimos cuatro años o tiene menos de cuatro años de haber iniciado su operación: 60 % en 2018 y 100 % en 2024.

2.4.1. Avances

El 31 de julio de 2009 el Consejo Académico (Sesión 316), aprobó los 9 **Departamentos Académicos**, que desde entonces integran la UAM Lerma:

CBI:

- Procesos Productivos
- Recursos de la Tierra
- Sistemas de Información y Comunicaciones

CBS:

- Ciencias Ambientales
- Ciencias de la Alimentación
- Ciencias de la Salud

CSH:

- Artes y Humanidades
- Estudios Culturales
- Procesos Sociales.

Al 31 diciembre de 2017 la UAM Lerma cuenta con 6 **licenciaturas en operación**:

DCBI:

- Ingeniería en Recursos Hídricos (inició en 2011)
- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (inició en 2017)

DCBS:

- Licenciatura en Biología Ambiental (inició en 2011)
- Licenciatura en Psicología Biomédica (inició en 2017)

DCSH:

- Licenciatura en Políticas Públicas (inició en 2011)
- Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales (inició en 2013).

M09. Porcentaje de instrumentos normativos asociados a docencia (políticas operativas, lineamientos y criterios) revisado y actualizado en los últimos 4 años: 100 %.

En 2018 entrará en operación la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, aprobada ya por el Colegio Académico. Además se encuentran en diferente grado de avance la aprobación de:

- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos (DCBS)
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos e Industriales (DCBI).

En cuanto al **posgrado** en 2017 el Colegio Académico aprobó la incorporación de la UAM Lerma al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud y se encuentran en proceso de aprobación la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería y la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, ambas propuestas remitidas en 2017 por el Consejo Académico de la UAM Lerma al Colegio Académico para su análisis y eventual aprobación.

Respecto a la **acreditación, por COPAES o equivalente, de planes de estudio de licenciatura** en 2017 se inició el proceso de evaluación del plan y programa de estudios de la licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, la expectativa es finalizar este proceso en el primer semestre de 2018. La licenciatura en Biología Ambiental cumple con la antigüedad para ser acreditada; sin embargo, no se ha iniciado este proceso debido a que no se cuenta con la infraestructura y equipo necesario para lograr una evaluación positiva.

Por lo que toca a los planes de posgrado, el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

El 66% de los planes de licenciatura en operación han sido actualizados dentro de los últimos cuatro años o tienen menos de cuatro años de haber iniciado su operación:

Planes con adecuación:

- Licenciatura en ingeniería en Recursos Hídricos (Colegio Académico Sesión 387, diciembre 2015)
- Licenciatura en Biología Ambiental (Colegio Académico Sesión 405, diciembre de 2016).

Planes de **nueva creación**:

- Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (Colegio Académico Sesión 404, noviembre de 2016)
- Licenciatura en Psicología Biomédica (Colegio Académico Sesión 412, marzo de 2017)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales (Colegio Académico Sesión 419, junio de 2017).

El Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud tiene menos de 4 años de haber iniciado su operación.

La UAM Lerma cuenta con 22 **instrumentos normativos asociados a la docencia** que fueron creados a partir de 2013, en 2017 se suman:

- Criterios para la dictaminación y armonización de las propuestas de creación, modificación y adecuaciones de planes y programas de estudio de las licenciaturas de la Unidad Lerma (Consejo Académico Sesión 57, abril de 2017)
- Lineamientos para la solicitud de cambio de carrera, División o Unidad de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 61, marzo de 2017)
- Lineamientos para las especificaciones de los contenidos y requerimientos mínimos de las Aulas Virtuales en apoyo a las UEA de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 61, marzo de 2017)
- Lineamientos para la formulación, presentación y evaluación de los Proyectos de Integración de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 61, marzo de 2017)
- Criterios para el cálculo del índice de desempeño para la asignación de grupos a alumnos de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 71, noviembre de 2017)

- Lineamientos para la operación del Programa de Tutorías Académicas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 69, octubre de 2017)
- Lineamientos sobre la operatividad de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI Sesión 69, octubre de 2017)
- Criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la Licenciatura en Biología Ambiental de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma 2017 (Consejo Divisional CBS Sesión 01.17, febrero de 2015)
- Lineamientos para establecer lo integración, funciones y operación del Comité de Estudios y los Comités Tutorales de los Proyectos Terminales de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (Consejo Divisional CBS Sesión 12, noviembre de 2017).

2.4.2. Retos

Trabajar en **propuestas de licenciaturas y posgrados interdivisionales**, concentrando los esfuerzos en nuevas licenciaturas de alcance divisional.

Dar continuidad al proceso de aprobación de los planes de posgrado.

Impulsar acciones tendientes a la **adecuación**, en caso de ser necesaria, de los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Identificar los requerimientos de infraestructura y equipamiento necesarios para lograr la **certificación** de la licenciatura en Biología Ambiental y, paralelamente, de las fuentes de recursos y estrategias a implementar.

2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. Establecer un balance adecuado entre planta académica y alumnos.

2.5.1. Avances

En 2017 el número de **alumnos activos (AA) por Plaza Académica de Tiempo Completo**, en promedio para la UAM Lerma es de 11.

- CBI: 11.6
- CBS: 13.5
- CSH: 9.0



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

El **promedio de alumnos inscritos** por grupo en 17-O, en la UAM Lerma, es de 20 alumnos (CBI: 17; CBS: 21; CSH: 20).

Si bien no se ha realizado la distinción grupos teoría/práctica dadas las características de las "macroueas", el **máximo de alumnos inscritos** en algún grupo en 2017 fue de 52 (CBI: 52; CBS: 44; CSH: 37).

El número de **horas-semana-trimestre frente a grupo no tutoriales** (HFGNT) por Plaza Académica de Tiempo Completo (PATC) en 17-O, en promedio fue de 9.6, considerando 861 alumnos activos y 72 PATC).

- CBI: 9.90 (297.21 HFGNT y 23 PATC)
- CBS: 12.52 (321.96 HFGNT y 22 PATC)
- CSH: 7.33 (237.47 HFGNT y 33 PATC)

Metas

M01. Alumnos de licenciatura por profesor de tiempo completo: 10 en 2018 y 13.5 en 2024.

M02. Ayudantes por profesor de tiempo completo: 0.08 en 2018 y en 2024 (Es el promedio institucional, con base en el analítico de plazas de la SHCP).

M03. Cupo estándar de alumnos en los grupos de teoría en licenciatura: 30 alumnos.

M04. Cupo estándar de alumnos en los grupos de laboratorio y taller en licenciatura: 15 alumnos.

M05. Cupo máximo de los grupos de docencia en licenciatura: 40 alumnos (no más del 15 % del total).

M06. El promedio de horas-semana-trimestre frente a grupo no tutoriales asignado a cada profesor de tiempo completo: 9.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

2.5.2. Retos

En el análisis sobre de la carga docente de los profesores se observa que la carga docente de los profesores ha ido en aumento, aunque existe cierta heterogeneidad entre divisiones (CBI 9.90, CBS 12.52 y CSH 7.33 HFG/PTC), queda pendiente alcanzar los valores deseables establecidos por el PDL de 9 horas frente a grupo por plaza. El promedio en la UAM Lerma, durante el trimestre 17O, fue de 10.98 HFG por PTC.

Finalmente, queda como tarea continuar las gestiones enfocadas a las plazas para ayudantes de profesores, de las cuales hasta diciembre de 2017 no se ha recibido respuesta positiva.



2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. Ser la mejor opción en el Valle de Toluca para realizar estudios de educación superior.

Metas

M01. Porcentaje que opta por la UAM de los alumnos seleccionados para estudios de licenciatura y que también aprobó examen de admisión en otra institución: 50 % en 2018 y 80 % en 2024.

M02. Porcentaje de los alumnos seleccionados para estudios de licenciatura que se inscribe: 60 % en 2018 y 85 % en 2024.

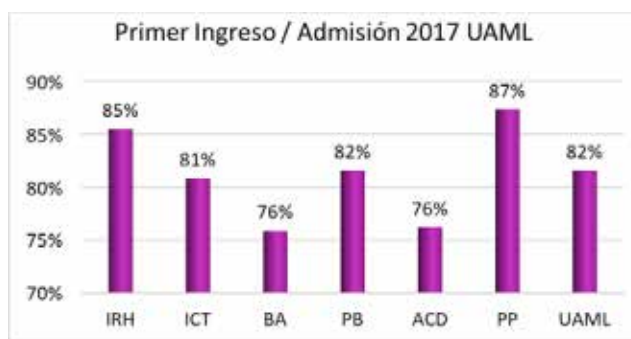
M03. Puntaje promedio de corte en licenciatura: 600 en 2018 y 650 en 2024.

M04. Puntaje mínimo de corte para cualquier licenciatura: 550 en 2018 y 600 en 2024.

M05. Lugar que ocupa la Unidad en los rankings universitarios en el Valle de Toluca: 2° en 2018, 1° en 2024.

2.6.1. Avances

En 2017 el **porcentaje de alumnos inscritos** respecto a los seleccionados en licenciatura fue del 82% (CBI: 84%; CBS: 78%; CSH: 83%).



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

El puntaje **promedio de corte en licenciatura** fue 570.7; por su parte, el puntaje mínimo de corte para 2017 en la UAM Lerma fue de 490.2:

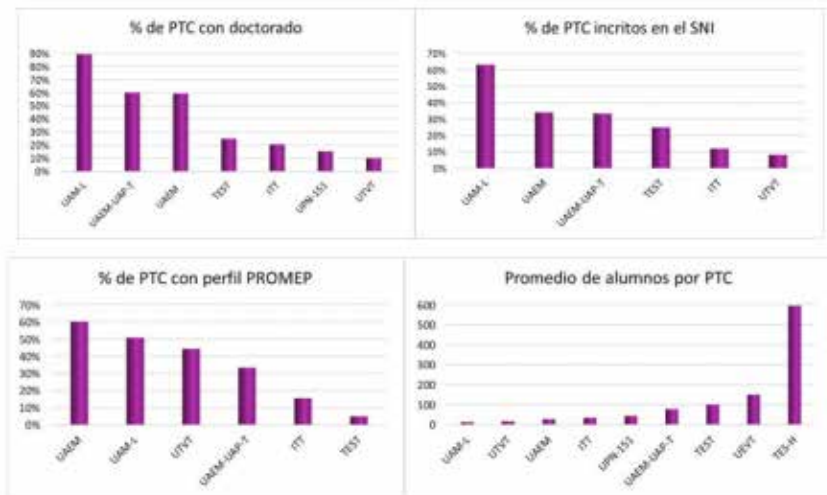
- RH 17P: 519.8; RH 17O: 526.4;
- ICT 17P: 550.1; ICT 17O: 596.2;
- BA 17P: 550.2; BA 17O: 595.8;
- PB 17O: 655.6;
- PP 17P: 490.2; PP 17P: 584.3;
- ACD 17O: 683.4

Si bien hasta el momento no se han identificado rankings universitarios en el Valle de Toluca, se realizó una **comparación de la UAM-Lerma con 12 Instituciones Públicas de Educación Superior** localizadas en los municipios de Huixquilucan, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Tianguistenco, Toluca y Xalatlaco, el ejercicio permite identificar el lugar que ocupa la UAM-L respecto a los siguientes indicadores:

- % de PTC con estudios de posgrado
- % de PTC con doctorado
- % de PTC con perfil PROMEP

- % de PTC inscritos al SNI
- Promedio de alumnos por PTC

Las siguientes gráficas muestran el resultado de comparar a la UAM Lema 12 con Instituciones de Educación Superior de la Región.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

2.6.2. Retos

Identificar una fuente de información que permita conocer el número de inscritos de nuevo ingreso que fueron admitidos en otra institución y que finalmente opta por la UAM Lerma.

Formular o identificar un ranking universitario en el Valle de Toluca.

2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. Propiciar un ambiente universitario que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje y contar con espacios diversos, equipamiento, programas y apoyos.

2.7.1. Avances

De acuerdo con datos de la Coordinación de Sistemas Escolares, en 2017 el 70% de las **necesidades docentes** cuentan con aulas y laboratorios suficiente.

El 100% de las aulas disponibles en el complejo de infraestructura Aulas Ligera I cuenta con **proyector**.

La UAM Lerma cuenta con **225 computadoras que prestan servicio a los alumnos**, considerando 861 alumnos activos en 2017, el 26% tendría la posibilidad de utilizar, en forma simultánea, una computadora.

Si bien no se cuenta con una medición confiable sobre el porcentaje de la bibliografía detallada en los programas de estudio y disponible en la biblioteca, en 2017 como parte de las partidas protegidas incluidas en el Presupuesto de Egresos de la UAM Lerma se destinó 1 millón de pesos para la **adquisición de libros y revistas**, priorizando la adquisición de materiales detallados en los programas de estudio (DCBI: \$357,143; DCBS: \$357,143; DCSH: \$285,714).

La UAM Lerma cuenta con 200 m², destinados a **cubículos de profesores** (CBI 64; CBS 64 Y CSH 72), el área promedio considerando 78 plazas académicas es de 2.56 m².

De acuerdo con información proporcionada por los coordinadores de estudio y divisionales de docencia, al 100% de los alumnos de nuevo ingreso, en las tres Divisiones, se les asigna como tutor a un PTC.

2.7.2. Retos

Gestionar los recursos necesarios para la ampliación de la infraestructura disponible, especialmente aulas, laboratorios y cubículos de profesores.

Realizar la medición sobre el porcentaje de bibliografía detallada en los programas de estudio que se encuentra disponible en el acervo de la biblioteca.

Metas

M01. Porcentaje de necesidades docentes que cuentan con aulas y laboratorios suficientes: 100 %.

M02. Porcentaje de aulas equipadas con proyector o tecnología audiovisual vigente: 100 %.

M03. Porcentaje de alumnos que tiene acceso a equipo de procesamiento de datos y software actualizado para sus actividades académicas: 100 %.

M04. Porcentaje de la bibliografía detallada en los programas de estudio que es accesible para la comunidad universitaria de la Unidad a través de la biblioteca: 100 %.

M05. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que cuentan con cubículo individual o compartido con un área mínima de 6 m², software y equipo de cómputo actualizado, mobiliario, teléfono, conexión a red y acceso a periféricos: 100 %.

M06. Porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso en licenciatura a los que se les asignan tutores: 100 %.

2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. Disponer de una plataforma de educación virtual que permita impartir parte del proceso de enseñanza aprendizaje, en todos los niveles, en esa modalidad.

Metas

M01. Porcentaje de las UEA que tiene material disponible en plataforma virtual: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M02. Porcentaje de las UEA que puede impartirse en modalidad virtual: 20 % en 2018 y 40 % en 2024.

2.8.1. Avances

La implementación del Campus Virtual de la UAM Lerma hace posible que el 34% de las UEA ofertadas en 2017 cuenten con **material disponible en plataforma virtual**.

Paralelamente, el 5% de las UEA se pueden **impartir en modalidad virtual**, lo que permitió programar 72 grupos en esta modalidad.

2.8.2. Retos

Reforzar las estrategias enfocadas a la sensibilización de los PTC sobre las ventajas que ofrece la modalidad virtual y el aprovechamiento de la infraestructura conformada por el Campus Virtual.

Incrementar el número de UEA con material disponible en línea, así como el de aquellas que se pueden impartir en modalidad virtual.

2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. Incorporar la enseñanza del inglés y otros idiomas a la formación de los alumnos.

2.9.1. Avances

De acuerdo con la información proporcionada por las Divisiones, de 6 planes de licenciatura en operación requieren de al menos una **lectura en inglés** (BA, PB, PP y ACD).

2.9.2. Retos

Identificar el instrumento adecuado que permita identificar el nivel de idioma inglés que poseen los alumnos con 75% de créditos.

Metas

M01. Porcentaje de los alumnos con 75 % de los créditos de licenciatura que posee al menos el nivel intermedio B1 del MCE de Referencia para las lenguas en el idioma inglés: 50 % en 2018 y 75 % en 2024.

M02. Porcentaje de los programas de estudio que requieren de una lectura en idioma inglés: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.

2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. Mantener diversos colectivos formales de discusión, con la participación de todos los profesores, para coadyuvar a la mejora continua de la función docente.

Metas

M03. *Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa de un colectivo de docencia con una dedicación promedio de 1 hora a la semana: 100 %.*

2.10.1. Avances

Si se consideran como forma de participación de los PTC en **colectivos de docencia** el trabajo en dentro del planteamiento de actualización, adecuación o formulación de planes y programas de estudio, de acuerdo con la información proporcionada por las Divisiones, el 100% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado en 2017 formaron parte de un colectivo de docencia.

2.10.2. Retos

A partir de la aprobación por el Consejo Divisional de CBI de los Planes de Desarrollo de las licenciaturas en Ingeniería en Recursos Hídricos y la Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones se abre el camino para la formalización de los colectivos de docencia en la UAM Lerma, queda pendiente impulsar la formalización de estos colectivos en las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la Ciencias Sociales y Humanidades.

2.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. Vincular la docencia a las demás funciones académicas a través de la participación de los alumnos en proyectos de investigación, creación e innovación y en otras actividades relacionadas.

2.11.1. Avances

33%. En 2017 se contabilizaron 149 alumnos realizando servicio social, de los cuales 50 lo hicieron en proyectos de servicio social aprobados por los Órganos Colegiados de la Unidad, representa el 33% de los **egresados participando en actividades vinculadas a los proyectos de investigación, creación e innovación.**

Cabe destacar que los programas de servicio social encuentran vinculados con los proyectos de investigación, creación e innovación aprobados por los Consejos Divisionales

2.11.2. Retos

Queda pendiente diseñar un instrumento de medición que permita identificar el total de actividades de investigación, creación e innovación en las que participan los egresados; además, es pertinente comenzar a evaluar alternativas para desarrollar programas de preservación y difusión de la cultura que permitan la participación de los egresados.

Metas

MO1. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado de alguna actividad vinculada con los proyectos de investigación, creación e innovación aprobados por los consejos divisionales, o con los programas de preservación y difusión de la cultura de la Unidad: 70 % en 2018 y 90 % en 2024.

2.12. OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. Consolidar una planta docente habilitada, actualizada profesional y pedagógicamente, y comprometida con la labor docente.

Metas

M01. Profesores de tiempo completo que cuentan con posgrado o experiencia profesional equivalente: 100 %.

M02. Profesores de tiempo completo que cuentan con doctorado: 80 %.

M03. Promedio de horas de actualización pedagógica y didáctica por año que reciben dentro o fuera de la Unidad los profesores de tiempo completo: 20 horas.

M04. Profesores de tiempo completo que tiene reconocimiento PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) o vigente: 85 %.

2.12.1. Avances

El 100% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado cuentan con **estudios de posgrado** (11% Maestría y 89% Doctorado), tal como se presenta en la siguiente tabla.

División	2017				
	L	M	%	D	%
CBI		1	2%	18	28%
CBS				18	28%
CSH		6	9%	22	34%
TOTAL	0	7	11%	58	89%
					65

Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

De acuerdo con la información proporcionada por las Divisiones en 2017 los PTC recibieron en promedio 2.6 horas de **actualización pedagógica** (CBI: 4 horas; DCBS: 0 hora; DCSH: 4 horas).

De los 65 PTC con contratación por tiempo indeterminado con que cuenta la UAM Lerma, a diciembre de 2017, 33 con **Perfil PRODEP**, lo que representa el 51% (DCBI: 42%, DCBS: 78%, DCSH: 39%). Si bien queda pendiente alcanzar el porcentaje planteado en el PDL, la UAM Lerma se encuentra por arriba del promedio institucional de 48% en 2017.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017

3. Avances en el PDL: Investigación, Creación e Innovación

3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)

3.1.1. Avances

En 2017 29% de los PTC de la Unidad Lerma obtuvieron el **Estímulo a la Docencia y la Investigación** (CBI 36%; CBS 25%; CSH 28%). En este cálculo se incluyen como estímulos los Órganos e Instancias que no tienen acceso a las mismas; Rector, Secretario de Unidad, Director de División; Secretario Académico y Jefe de Departamento.

Además, 51% de los PTC de la Unidad Lerma gozaban en 2015 de la **Beca a la Permanencia** (CBI 35%; CBS 36%; CSH 32%), incluyendo también órganos personales.

De 65 PTC con contratación por tiempo indeterminado 41, es decir, el 63% **pertenecen al SNI** y 2 al SNCA (CBI: 42%; CBS 78%; CSH 68%). El promedio institucional es 42%.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

El 9% de los PTC es reconocido con **SNI Nivel II o superior** (6 Nivel II y 1 Nivel III).

Metas

M01. Porcentaje de profesores de tiempo completo que goza del estímulo a la docencia y a la Investigación: 75 %.

M02. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que goza de la beca a la permanencia: 90 %.

M03. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que son implementados, inciden en políticas públicas o tienen un beneficio social comprobable: 50 %.

M04. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que pertenecen al SNI (Sistema Nacional de Investigadores) o al SNC (Sistema Nacional de Creadores): 38 % en 2018 y 60 % en 2024 (Indicador I2.14 del PDI).

M05. Porcentaje de los profesores de tiempo completo miembros del SNI que es reconocido con el nivel II o superior: 15 % en 2018 y 30 % en 2024.

En 2017 el Dr. Gustavo Pacheco López obtuvo el **Premio Estatal de Ciencia y Tecnología**, otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología en la modalidad de Ciencias de la Salud.

La UAM Lerma cuenta en 2017 con 8 Áreas de investigación 3 de ellas aprobadas por el Consejo Académico en 2017, lo que permite, en promedio, contar con 0.88 **Áreas de Investigación por Departamento**:

- Área de Investigación en Biología de la Conservación (Ciencias Ambientales, CBS)
- Área de Investigación Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio (Procesos Sociales, CSH)
- Área de Investigación Sistemas de Información y Ciencias Computacionales (Interdepartamental Procesos Productivos y Sistemas de Información y Comunicaciones, CBI)
- Área de Investigación Fisiología Integrativa y de Sistemas (Ciencias de la Salud, CBS)
- Área de Investigación de Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria (Ciencias de la Alimentación, CBS)
- Área de Investigación de Procesos Sociales, Políticos e Institucionales (Procesos Sociales, CSH, Aprobada en Consejo Académico Sesión 57, abril de 2017)
- Área de Investigación Práctica como investigación en las artes, transdisciplina y sonido (Artes y Humanidades, CSH, Aprobada en Consejo Académico Sesión 60, junio de 2017)
- Área de investigación de Estudios de Arte, Ciencia y Tecnología (Artes y Humanidades, CSH, Aprobada en Consejo Académico Sesión 65, noviembre de 2017)

En promedio, el 20% de las Áreas de Investigación cumple con el requisito de **Cuerpo Académico en formación**. Para 2017 la UAM Lerma cuenta con 6 Cuerpos Académicos, de los cuales solo el UAM-L-CA-1 se encuentra dentro de un Área de Investigación.

M06. Número de patentes con potencial comercializable solicitadas anualmente ante el IMPI: 0.5 en 2018 y 1 en 2024.

M07. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que pertenecen a la máxima asociación académica de su área de conocimiento (ej. Academia Mexicana de Ciencias) o ha recibido una distinción equivalente (Premio Estatal de Ciencias, Premio Nacional de Ciencias y Artes): 10% en 2018 y 20% en 2024.

M08. Áreas de Investigación por departamento: 2 en 2018 y 5 en 2024.

M09. Porcentaje de las áreas de Investigación que cumple con los requisitos de un cuerpo académico consolidado: 20% en 2018 y 50% en 2024.

- UAM-L-CA-1, Políticas Públicas Economía, Sociedad y Territorio (Área de Investigación Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio, CSH)
- UAM-L-CA-2, Materiales Nanoestructurados (Interdepartamental, Recursos de la Tierra y Sistemas de Información y Comunicaciones)
- UAM-L-CA-3, Transporte, Destino y Tratamiento de Contaminantes (Departamento de Recursos de la Tierra)
- UAM-L-CA-4, Gobernanza, Participación Ciudadana, Cohesión y Capital Social en los Ámbitos Urbano y Rural (Departamento de Procesos Sociales)
- UAM-L-CA-5, Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria (Departamento de Ciencias de la Alimentación)
- UAM-L-CA-6, Ecología y Conservación de Vida Silvestre (Departamento de Ciencias Ambientales)

3.1.2. Retos

Es necesario diseñar un instrumento destinado al seguimiento y captación de la información relacionada con el número de productos derivados de la investigación, creación e innovación, además de definir claramente los criterios que permitirán identificar aquellos productos que cuentan con las características para considerar que inciden en políticas públicas o se traducen en beneficios social.

Identificar y reforzar aquellas líneas de investigación de las que potencialmente pueden derivar potenciales desarrollos tecnológicos que se traduzcan en la solicitud y obtención de patentes.

Queda también pendiente diseñar un mecanismo de comunicación entre las instancias de seguimiento y las de generación de información, con la finalidad de contar con un seguimiento adecuado sobre el número de profesores que pertenece a la máxima asociación académica de su área de conocimiento o recibe una distinción equivalente.

3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. Construir un modelo confiable de vinculación con la sociedad para la solución de problemas, que permita adicionalmente la captación de recursos externos.

Metas

M01. Porcentaje del presupuesto aprobado en Otros Gastos de operación e inversión que proviene de financiamiento externo de los proyectos de investigación, creación e innovación: 10 % en 2018 y 20 % en 2024.

M02. Número de laboratorios acreditados: 2 laboratorios y 1 bioterio.

3.2.1. Avances

De acuerdo con la información presentada en el Anexo Estadístico del Informe de Actividades 2017 del Rector General de la institución, en 2017 la UAM Lerma obtuvo **financiamiento externo** por un total de \$4,427,615. Este financiamiento se obtuvo a través de las actividades de investigación, creación e innovación realizadas en las tres Divisiones de la Unidad, entonces, comparado con el presupuesto regular de las mismas (\$12,203,101), significaría que el 36% del presupuesto en las Divisiones para 2017 proviene de financiamiento externo, como a continuación se menciona:

- CBI: Externo: \$1,452,176 / \$3,622,962 UAM, Externo / UAM= 108%
- CBS: Externo \$4,997,570 / \$4,625,835 UAM, Externo / UAM = 83%
- CSH: Externo \$3,278,325 / \$3,954,304 UAM, Externo / UAM= 57%

3.2.2. Retos

Si bien existe un claro crecimiento de las actividades de investigación, creación e innovación relacionado con el incremento también de los PTC con contratación por tiempo indeterminado, es necesario continuar y acrecentar las actividades de vinculación y gestión de financiamiento externo

Si bien ha crecido el número de laboratorios en la UAM Lerma, es necesario diseñar estrategias para identificar aquellos que cuenten con los requisitos para certificarse y, más importante, identificar las deficiencias que enfrentan los demás. No se cuenta con laboratorios acreditados

3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)

3.3.1. Retos

Si bien en los últimos años ha crecido el número de productos del trabajo derivados de las actividades de investigación, creación e innovación, además de que en el Plan de Desarrollo de la Unidad se identifica a la interdisciplina como una fortaleza para dichas actividades, hasta diciembre de 2017 no se cuenta con un mecanismo que permita conocer el número de **productos derivados de la investigación, creación e innovación que pueden ser considerados como interdisciplinarios.**

Es necesario además acordar con las Divisiones y Departamentos cuáles deben ser las características que le dan a un producto del trabajo el atributo de interdisciplinario.

Metas

M01. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que son interdisciplinarios (participan investigadores de más de una disciplina): 30 %.

3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. Aportar soluciones a problemas específicos en los campos vinculados a la vocación innovadora de la Unidad Lerma, fortaleciendo el apropiamiento social del conocimiento.

Metas

M01. Porcentaje de las áreas de Investigación que tiene al menos un proyecto de investigación, creación e innovación vinculado con los programas institucionales o unitarios: 100 %.

M02. Porcentaje del presupuesto anual disponible en investigación, creación e innovación que se dedica a financiar programas unitarios: 30 %.

3.4.1. Retos

En los Criterios para la Organización de la Investigación, aprobados por el Consejo Académico en su Sesión 338 de abril del 2015, se plantea claramente la definición, formulación, aprobación, evaluación, desarrollo y financiamiento de los **Programas Unitarios de Investigación.** Queda pendiente la labor de identificar aquellas áreas de carácter estratégicas para la UAM Lerma con base en las cuales los PTC podrían formular propuestas, que una vez teniendo el aval del Director de División correspondiente, a someter ante el Consejo Académico para su aprobación.

3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. Fomentar el desarrollo equilibrado de la investigación, creación e innovación con respecto a las demás funciones académicas; reduciendo las brechas entre los departamentos/divisiones.

3.5.1. Avances

El número de plazas académicas es de 78 en el trimestre 17-O, en promedio los profesores que no tenían responsabilidad como órganos personales, tuvieron una carga promedio de **9.55 horas frente a grupo**; muy cercano al orden de lo establecido en el PDL, como se ilustra en la siguiente tabla.

Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

	Horas Frente a Grupo impartidas por Plaza* (Incluye Acuerdo RG)											
	CBI			CBS			CSH			UAM-L		
	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza
17-I	23	173.00	7.52	22	213.20	9.69	33	234.75	7.11	78	620.95	7.96
17-P	23	213.00	9.26	22	291.00	13.23	33	253.76	7.69	78	757.76	9.71
17-O	23	297.21	12.92	22	321.96	14.63	33	237.47	7.20	78	856.64	10.98
2017	69	683.21	9.90	66	826.16	12.52	99	725.97	7.33	234	2235.35	9.55



La UAM Lerma cuenta con 78 **plazas académicas**, 33 con la categoría de Asociado y 45 con la de Titular, la distribución de las plazas se muestra en la siguiente tabla.

División	Departamento	2017		
		Asoc	Tit	Total
CBI	Procesos Productivos	3	3	6
	Recursos de la Tierra	6	5	11
	Sist de Inf y Comunicaciones	4	2	6
	Sin Adscripción			0
	Total	13	10	23
CBS	Ciencias Ambientales		11	11
	Ciencias de la Alimentación	1	4	5
	Ciencias de la Salud	4	2	6
	Sin Adscripción			0
Total	5	17	22	
CSH	Artes y Humanidades	2	7	9
	Estudios Culturales	3	4	7
	Procesos Sociales	10	7	17
	Sin Adscripción			0
Total	15	18	33	
Total Unidad		33	45	78

Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2017.

Metas

M01. Promedio de horas a la semana dedicados a la investigación, creación e innovación por profesor de tiempo completo: 15.

M02. Número mínimo de profesores de tiempo completo por departamento: 30 en 2018 y 50 en 2024.

Con base en la información de la tabla anterior, el número **mínimo de plazas por Departamento** es de 5, para el caso del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Ahora bien, si la información es analizada con base solo en los profesores con contratación por tiempo indeterminado, esto es 65 PTC, el Departamento de Ciencias de la Salud y el de sistemas de Información y Comunicaciones tienen solo 4 PTC, que sería el **número mínimo de PTC** que en 2017 se encuentran adscritos a algún Departamento:

- CBI (19): PP 5; RT 10; SIC 4
- CBS (18): CAL 5; CAM 9; CSA 4
- CSH (28): AH 8; EC 5; EC 15

3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. Contar con programas académicos que garanticen la incorporación de los alumnos a los proyectos de investigación, creación e innovación (planes de posgrado, proyectos de servicio social, movilidad, proyectos terminales) en condiciones favorables (becas, promoción de posgrados, cooperación con IES nacionales e internacionales).

Metas

MO1. Porcentaje de los alumnos egresados de licenciatura que ha recibido crédito en productos de trabajo, tales como artículos, memorias, ponencias, posters, creación de obra: 10 % en 2018 y 20 % en 2024.

3.6.1. Avances

En 2017 se identificaron las siguientes **participaciones de alumnos en productos del trabajo**:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

- a. Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2017
 - Segundo lugar en el área de Manejo y Análisis Ambiental de la categoría superior, Alumna Damarys San Juan Pablo y Jessica Melisa Medina Flores, Proyecto: Producción de energía limpia a partir del tratamiento de aguas residuales, en conjunto con la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - Segundo lugar en el área de Ingenierías de la categoría superior. Alumna Jannet Galván Acosta.

Proyecto: Caracterización electroquímica de películas híbridas obtenidas de dispersión base agua.

b. Programa jóvenes en la investigación y desarrollo tecnológico 2017, COMECyT:

- Otorgamiento de recurso económico para el desarrollo del proyecto Producción de energía limpia a partir del tratamiento de aguas residuales.
- Otorgamiento de recurso económico para el desarrollo del proyecto Caracterización electroquímica de películas híbridas obtenidas de dispersión base agua.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud:

a. Programa jóvenes en la investigación y desarrollo tecnológico 2017 COMECyT:

- Otorgamiento de recurso económico para el desarrollo del proyecto Identificación molecular y fisiología de crecimiento de cepas bacterianas resistentes a la presencia de metales pesados (Ni Cu) en la cuenca del río Lerma"

3.6.2. Retos

Es necesario diseñar un mecanismo que permita, en conjunto con las Divisiones, identificar el número de productos de trabajo en el que participan tanto alumnos como egresados y mantener una base de dato actualizada con esta información.

3.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. Contar con recursos, instalaciones y servicios adecuados para las labores de investigación, creación e innovación, que se aprovechen de manera óptima.

3.7.1. Avances

De acuerdo con el **Presupuesto** de la UAM Lerma para el año 2017, el 18% de los recursos fue **destinado a las actividades de investigación, creación e innovación** a través de los Departamentos:

- DCBI: 42% del presupuesto 2017 destinado a las actividades de investigación a través de las Departamentos Académicos

Metas

M01. Porcentaje de la inversión en investigación, creación e innovación del presupuesto unitario que se destina a plataformas de investigación, creación e innovación (laboratorios centrales): 30 %.

M02. Porcentaje de los laboratorios que cuenta con equipo

- DCBS: 50% del presupuesto 2017 destinado a las actividades de investigación a través de los Departamentos Académicos
- DCSH: 49% del presupuesto 2017 destinado a las actividades de investigación a través de los Departamentos Académicos.

Para 2017 los **laboratorios** con que cuenta la UAM Lerma operan con el **equipo** mínimo necesario para su operación.

De acuerdo con el Artículo 4 del Instructivo de Laboratorios, Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma, aprobado por el Consejo Académico en 2016, los laboratorios y talleres deben **cumplir con la normativa vigente** en materia de higiene y seguridad del trabajo, protección civil, protección ambiental y bioética, para tales efectos los responsables institucionales cuentan con el apoyo de la Secretaría de Unidad y sus instancias específicas.

En este sentido, las responsabilidades de la Secretaría de Unidad son las de integrar la información y documentación relativa para el cumplimiento de dicha normativa, así como de verificar que se cuente con el equipo, material, señalización y capacitación específicos.

3.7.2. Retos

Realizar un análisis sobre el ejercicio del presupuesto en los Departamentos, con la finalidad de conocer el porcentaje de los recursos que se destinan a la consolidación de los laboratorios con que cuenta la UAM Lerma.

Identificar las fuentes de financiamiento que permitirán contar con los recursos necesarios para equipar los laboratorios.

Promover la certificación de los laboratorios de la UAM Lerma que cumplen las condiciones requeridas e implementar las acciones de apoyo necesarias en los casos que no cumplan con dichos requerimientos.

suficiente y en buenas condiciones de operación: 100 %.

M03. Porcentaje de los laboratorios que cumple con las normas de seguridad y con buenas prácticas de laboratorio: 100 %.

3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. Participar de redes académicas y asociaciones con instituciones de investigación, creación e innovación nacional e internacional.

Metas

M01. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa de redes o sociedades académicas o artísticas: 50% en 2018 y 80% en 2024.

M02. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que se realizan en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales: 15% en 2018 y 30% en 2024.

M03. Número de eventos académicos de nivel internacional por año: 3.

3.8.1. Avances

La única **red de investigación** que cuenta con reconocimiento por el CONACyT y en la que participan 3 PTC de la UAM Lerma es la Red Entorno Virtual del aprendizaje en métodos numéricos para ingeniería, esto equivale al 5% de los PTC.

3.8.2. Retos

Queda pendiente dar seguimiento al número de productos de investigación, creación e innovación que se realiza en colaboración con otras instituciones nacionales o internacionales.

Impulsar la realización de eventos académicos de nivel internacional, que tengan como sede la UAM Lerma o que sean organizados sus PTC.

3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. Mantener una normativa actualizada y flexible para el desarrollo de la investigación, creación e innovación, que incluya una guía de buenas prácticas.

3.9.1. Avances

El 100% de los instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación fueron creados entre 2013 y 2015, con vigentes y a partir de 2018 para aquellos creados en 2013 será necesario llevar a cabo su revisión y, en su caso, actualización.

3.9.2. Retos

Diseñar y aprobar lineamientos para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación en la División de CBS, así como formar el comité de bioética.

Metas

M01. Porcentaje de los instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación (políticas operativas, criterios y lineamientos) que fue revisado y actualizado en los últimos 4 años: 100%.

M02. Porcentaje de los protocolos de investigación, creación e innovación en las disciplinas que lo requieren que son revisados y aprobados por un comité de bioética: 100%.

M03. Porcentaje de las observaciones de la defensoría de los derechos y bienestar de los animales que se atiende satisfactoriamente: 100%.

3.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. Procurar el libre acceso a los productos de investigación, creación e innovación.

Metas

MO1. Porcentaje de los proyectos terminales, idóneas comunicaciones de resultados y tesis de los alumnos que se publica en un repositorio digital de libre acceso, salvo excepciones justificadas (ej. patentes, convenios patrocinados): 100%.

MO2. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que está disponible en el acervo bibliográfico institucional, salvo excepciones justificadas (ej. patentes, convenios patrocinados): 100%.

3.10.1. Avances

En 2016 se participó en la segunda convocatoria para desarrollar Repositorios Institucionales de Acceso Abierto a la Información Científica, Tecnológica y de Innovación del CONACyT, como resultado, en 2017, se obtuvieron recursos para comenzar la implementación del Repositorio Institucional de la UAM Lerma, el cual entrará en operación en 2018.

Esta plataforma albergará proyectos terminales, idóneas comunicaciones de resultados y los productos de la investigación, creación e innovación desarrollados en la UAM Lerma, permitiendo el acceso abierto, inmediato, sin necesidad de registro, pago o suscripción al material que en él se encuentre.

3.10.2. Retos

Pendiente establecer mecanismo de medición sobre el número de productos de investigación, creación e innovación disponibles en la biblioteca de la UAM Lerma.

3.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. Impulsar la investigación, creación e innovación artística.

3.11.1. Avances

El Departamento de Artes y Humanidades organizó dos seminarios nacionales de arte:

- Seminario intermitente Conversatorio Permanente
- Arte Sonido Medios

A través del Departamento de Artes y Humanidades en se iniciará el diálogo las siguientes instituciones, con la finalidad establecer convenios de colaboración:

Metas

MO1. Seminarios nacionales de arte al año: 3.

MO2. Seminarios internacionales de arte al año: 1.

MO3. Convenios de colaboración con escuelas de artes a nivel nacional: 3 en 2018 y 6 en 2024.

- Centro Mexicano de Músicas y Artes Sonoras, Morelia Michoacán
- Centro MULTIMEDIA; Secretaria de Cultura CDMX

A nivel internacional, el Departamento de Artes y Humanidades da seguimiento al proceso de formalización de convenios con los departamentos de arte digital en las siguientes instituciones:

- Universidad de Plymouth, Inglaterra
- Universidad de Caldas, Colombia
- Universidad de Aalborg, Dinamarca
- Concordia Universidad, Montreal Canadá

Hasta diciembre de 2017 las colaboraciones se encontraban en fase de validación de detalles y alcances.

3.11.2. Retos

Realizar al menos un seminario internacional de arte al año.

M04. Convenios de colaboración con escuelas de arte a nivel internacional: 1 en 2018 y 3 en 2024.

4. Avances en el PDL: Preservación y Difusión de la Cultura

4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. Promover la difusión y divulgación de los resultados académicos en medios de comunicación.

4.1.1. Avances

La Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria, a través del seguimiento a medios identificó:

- 6 notas en **medios de difusión locales** en las que se abordan actividades de investigación, creación e innovación o de preservación y difusión de la cultura.
- 15 notas en **medios de difusión nacionales** las que se abordan actividades de investigación, creación e innovación o de preservación y difusión de la cultura.

4.1.2. Retos

Implementar una estrategia que optimice la comunicación entre los PTC y la Coordinación de Extensión con la finalidad de reforzar y dar el seguimiento oportuno a la difusión en medios locales y nacionales de los resultados de investigación, creación e innovación.

Identificar oportunidades de colaboración de los PTC en las actividades de divulgación del quehacer científico.

Metas

M01. Porcentaje de los resultados de investigación, creación e innovación que son difundidos en medios de comunicación a nivel local: 60 % en 2018 y 90 % en 2024.

M02. Porcentaje de los resultados de investigación, creación e innovación que son difundidos en medios de comunicación a nivel nacional: 20 % en 2018 y 50 % en 2024.

M03. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participan en actividades de divulgación del quehacer académico: 40 % en 2018 y 80 % en 2024.

4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. Consolidar un programa que involucre a la comunidad universitaria con las manifestaciones culturales específicas de la región.

Metas

M01. Número de eventos culturales anuales (tales como ciclos de cine, exposiciones artísticas, concursos, presentaciones de libros, conciertos, obras de teatro, conferencias de divulgación) con participación de la población y organizaciones locales y de la comunidad universitaria que se organizan o coorganizan: 10 en 2018 y 20 en 2024.

M02. Se organiza una feria bienal cultural (libros, exposiciones, actividades diversas).

M03. Se organiza una feria bienal de ciencia y tecnología.

M04. Se organiza un encuentro anual Universidad - Comunidades.

4.2.1. Avances

A través de la Coordinación de Extensión Universitaria se realizaron **34 eventos culturales**:

6 actividades enfocadas a las **Artes Visuales**:

- Ciclo de cine mexicano, 148 asistentes
- Ciclo de cine A cien años del nacimiento de Juan Rulfo, 131 asistentes
- Más allá de Guanajuato, 38 asistentes
- Tercer ciclo de cine mexicano, 22 asistentes
- Exposición temporal Homenaje al Mtro. José Luis Cuevas, Zanbatha - Museo del Valle de la Luna, 7,757 asistentes
- Exposición temporal, EAD 02, alumnos de Lic. en Arte y Comunicación Digitales, Zanbatha - Museo del Valle de la Luna 1,861 asistentes

27 actividades enfocadas a las **Artes Escénicas**:

- Música, 17 conciertos de diversos géneros musicales, 2730 asistentes
- Teatro, 8 representaciones, 1352 asistentes

1 **presentación de libro**, 12 asistentes

La División de Ciencias Sociales y Humanidades realizó **7 presentaciones de libros**:

- La coordinación metropolitana en el sistema federal: experiencias y trazos institucionales (2 presentaciones FIL Minería y FIL Guadalajara)
- Contextos y comunidades en las teorías y prácticas artísticas contemporáneas (FIL Minería)
- Samuel Beckett electrónico: Samuel Beckett cloclear (FIL Minería)
- Encuentros: arte y nuevos medios en las prácticas contemporáneas (FIL Minería)
- Derechos y políticas públicas. Desafíos políticos e institucionales en México (2 presentaciones FIL Minería y FIL Guadalajara)

- El estado de derecho y la calidad de la democracia en México (1 presentación FIL Guadalajara)
- El maíz nativo en México. Una aproximación crítica desde los estudios rurales (1 presentación FIL Guadalajara)

4.2.2. Retos

Organizar una feria bienal cultural.

Organizar una feria bienal de ciencia y tecnología.

Organizar un encuentro anual Universidad – Comunidades.

4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. Poseer al menos una revista especializada en la DCSH y consolidar el sistema de información de la Unidad.

4.3.1. Avances

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con la **Revista electrónica "An@lítica On Line"**, la cual operada bajo el sistema **Open Journal System (OJS)**, publicación semestral en proceso de gestión de registro del ISSN y otros índices.

El **Sistema de Difusión Unitario** se compone:

- NGU, publicación trimestral, 3 números
- Extensión del Órgano Informativo NGU (cartel), 1 edición
- WEB 2.0 (518 publicaciones y 9,623 fans en Facebook; 518 publicaciones y 2,248 followers en Twitter)

Se complementó con la redacción de 42 notas y foto notas y la publicación de 21 notas publicadas en el Semanario UAM.

El Ngu es el **Órgano Informativo de la Unidad**, se publica trimestralmente, 3 publicaciones en 2017, esta publicación es complementada por el cartel Extensión del Órgano Informativo Ngu.

4.3.2. Retos.

No se ha realizado medición para conocer en qué medida el sistema de difusión unitario es el más visto del Valle de Toluca.

Metas

M01. La DCSH cuenta con una revista indexada semestral, operada bajo el sistema OJS o vigente en 2024.

M02. Se cuenta con un sistema de difusión académico y cultural, a través del uso de medios de comunicación tradicionales y alternativos, mediante tecnologías de información y comunicación (TIC), con énfasis en la web 2.0 o vigente, que asegure alto impacto, presencia, apertura y excelencia de contenido, y que es el principal medio de comunicación para la comunidad de la UAM Lerma.

M03. El sistema de difusión unitario es el más visitado en el Valle de Toluca en 2024.

M04. La Unidad cuenta con una Gaceta trimestral que difunda el quehacer universitario (impreso y/o electrónico).

4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. Constituir un referente en la región del Valle de Toluca y un espacio que coadyuve al desarrollo del entorno y a la preservación de sus valores culturales.

Metas

M01. Invitaciones anuales que la Unidad o miembros de su plantilla académica reciben por parte de instituciones locales y del Estado de México a participaciones tales como asesorías, consultorías, jurados, comisiones dictaminadoras, conferencias magistrales y de divulgación, coordinación de eventos científicos, elaboración de normas y políticas públicas: 40 en 2018 y 80 en 2024.

M02. La Unidad cuenta con un complejo cultural con un teatro para 350 personas, una sala de exposiciones con equipamiento multimedia, una librería y 2 aulas de educación continua para 25 personas cada una.

4.4.1. Avances

La UAM Lerma cuenta con un Auditorio (Sala de Usos Múltiples) con capacidad para 100 usuarios.

4.4.2. Retos

Formalizar canales de comunicación entre la Coordinación de Extensión Universitaria y las Divisiones, a fin de conocer el número de invitaciones que reciben los PTC de la UAM Lerma para participar con instituciones locales y estatales en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Incluir en la actualización del Plan Maestro, a efectuarse en 2018, espacios destinados al teatro, sala de exposiciones, librería y aulas de educación continua.

4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. Contar con una repetidora de UAM Radio enfocada a la difusión del quehacer académico de la Unidad.

4.5.1. Retos

No se han realizado las gestiones para que la Unidad Lerma cuente con una repetidora de UAM Radio, debido a que no se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para este fin.

Designar, con base en el Acuerdo 3/2013 del Rector General, a un comisionado que representará a la UAM Lerma en la Comisión de Radio UAM. De acuerdo con la información publicada en la página electrónica de Radio UAM solo las Unidades de Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco cuentan con dicha representación.

Metas

M01. Porcentaje de la programación de UAM Radio que la Unidad tiene la capacidad de producir: 15 % en 2018 y 35 % en 2024.

4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. Contar con un programa consolidado de educación continua (cursos, diplomados) que permita compartir con la sociedad las fortalezas académicas de la Unidad.

Metas

M01. Número de cursos de educación continua (presenciales o en línea) de 40 horas y para 25 participantes o su equivalente con cuotas de recuperación variables que se ofrecen anualmente: 7 en 2018 y 15 en 2024.

M02. Porcentaje de los cursos ofrecidos que cuentan con certificación de un ente externo: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.

M03. Diplomados que ofrecen anualmente las divisiones en conjunto, con apoyo de la Sección de Educación Continua: 1 en 2018 y 3 en 2024.

4.6.1. Avances

En la Sesión 71 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en noviembre de 2017, se aprobaron 3 Diplomados propuestos por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones:

- Diplomado en redes
- Diplomado en Voz y Aplicaciones inalámbricas
- Diplomado en Ciencia de Datos

4.6.2. Retos

Formular e implementar el programa de educación continua.

4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. Alcanzar el reconocimiento del personal académico a través de su participación en comités editoriales externos.

4.7.1. Retos

Realizar edición sobre el número de profesores invitados a participar en comités editoriales externos.

Metas

M01. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que han sido invitados a participar en comités editoriales externos: 10 %.

4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. Operar con consejos y comités editoriales que garanticen la calidad de las publicaciones.

Metas

M01. Cada división cuenta con un comité editorial (para libros, colecciones de libros, material didáctico, catálogos de arte y otras líneas editoriales), y la DCSH cuenta con uno más para las publicaciones periódicas; con integrantes de reconocido prestigio, la mitad de ellos externos.

M02. Todas las publicaciones académicas pasan por arbitraje.

M03. La Unidad cuenta con un consejo editorial interdisciplinario, encargado de proponer y mantener actualizadas las líneas editoriales.

4.8.1. Avances

En la Sesión 60 del Consejo Académico de la Unidad Lerma, Acuerdo, junio de 2017, se ratificaron los miembros propuestos por el Rector de Unidad para integrar el Consejo Editorial de la Unidad Lerma para el periodo 2017-2019.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con un Consejo Editorial y un Comité de Publicaciones Periódicas del Consejo Editorial.

4.8.2. Retos

Constituir el Comité Editorial de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Biológicas y de la Salud.

4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. Establecer un programa robusto de producción editorial que incluya coediciones y que fomente las publicaciones electrónicas (ebooks).

4.9.1. Avances

En 2017 la División de Ciencias Sociales y Humanidades publicó 8 libros, de los cuales 2 fueron en formato electrónico (25% de **publicaciones en formato electrónico**).

De los 8 libros publicados por la División de Ciencias Sociales y Humanidades 6 fueron en coedición con casa editorial (75% de **productos coeditados**).

A partir del año 2017, a través de la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria, se difunde en la página web de la unidad el catálogo de publicaciones de la Unidad Lerma.

Metas

M01. Porcentaje de los productos que procesa la Sección Editorial que se publica en formato electrónico: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.

M02. Porcentaje de los productos coeditados con casas editoriales que se distribuye ampliamente y tiene impacto: 70 % en 2018 y 90 % en 2024.

M03. Porcentaje máximo de coediciones en relación a la producción editorial total: 80 % en 2018 y 60 % en 2024.

Hasta diciembre de 2017 para adquirir alguna de las publicaciones producidas en la UAM Lerma era necesario acudir a las oficinas administrativas y realizar pago en efectivo.

M04. Porcentaje de la producción editorial que se puede comercializar de manera electrónica: 60 % en 2018 y 100 % en 2024.

4.9.2. Retos

Propiciar las condiciones necesarias para que la Coordinación de Extensión Universitaria apoye la producción editorial en sus diferentes formatos.

4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. Constituir un referente en creación y divulgación artística en la región del Valle de Toluca.

Metas

M01. Eventos anuales de reconocimiento a artistas nacionales destacados: 1.

M02. Exposiciones artísticas anuales en formato digital: 1 en 2018 y 3 en 2024.

M03. Exposiciones artísticas anuales en museos de la región: 3.

M04. Talleres de arte anuales en comunidades marginadas de la región: 3.

M05. Concursos anuales de arte: 1.

M06. Contar con un museo virtual.

4.10.1. Avances

La Coordinación de Extensión Universitaria organizó y montó la Muestra - Homenaje al Mtro. José Luis Cuevas, en **reconocimiento a uno de los artistas más destacados a nivel nacional** realizada en el Zanbatha - Museo del Valle de la Luna con un aforo de 7,757 asistentes.

En coordinación con el Departamento de Arte y Humanidades se realizó la **Exposición de Arte Digital (EAD 02)**, en la que participaron alumnos y maestros de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, también en el Zanbatha - Museo del Valle de la Luna, con un aforo de 1,861 asistentes a diciembre de 2017,

4.10.2. Retos

La Unidad promueve el aprecio y conservación del patrimonio artístico; sin embargo, queda pendiente:

- Apoyar talento de diseñadores, creativos y desarrolladores de aplicaciones, obras y productos digitales.
- Crear una plataforma para la integración de acervos artísticos en sus diferentes formatos.
- Diseñar modelos de acción artística para zonas marginadas con oferta de sensibilización y capacitación laboral.
- Fortalecer la presencia del patrimonio artístico regional.
- Convocar un concurso anual de arte.

5. Avances en el PDL: Servicio y Vinculación con la Sociedad

5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. Ofrecer a los alumnos y personal académico alternativas de movilidad nacional e internacional con financiamiento.

5.1.1. Avances

El 15% de los egresados de licenciatura participaron en programas de movilidad nacional.

El 17% de los egresados de licenciatura participaron en programas de movilidad internacional. Los **participantes en movilidad internacional** lo hicieron solo en programas impartidos en español.

La UAM Lerma recibió a 14 **alumnos en movilidad** (IRH 2; BA 4; PP 4; ACD 4).

Ninguno de los planes de estudio lo incluye en forma explícita las modalidades de movilidad. Sin embargo, el Consejo Divisional de CBI en su Sesión 69, octubre de 2017, aprobó los **Lineamiento sobre la operatividad de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería**, dentro de los cuales se incluyen las consideraciones necesarias sobre la participación de alumnos de la División en programas de movilidad. Por su parte el Consejo Divisional de CBS aprobó en su Sesión 10.17, julio de 2017, los **Lineamientos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el Programa de movilidad e alumnos UAM y participantes de otras instituciones de educación superior**.

Hasta el momento la UAM Lerma no cuenta egresados de posgrado.

En promedio, el 5% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado gozó de una estancia de investigación internacional (CBI 2 PTC; CBS 1 PTC), esto de acuerdo con información proporcionada por las Divisiones.

Metas

M01. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad nacional: 10 %.

M02. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad internacional: 5 % en 2018 y 10 % en 2024.

M03. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad internacional impartidos en lengua diferente al español: 1 % en 2018 y 2.5 % en 2024.

M04. La Unidad recibe o ha recibido en el año un número de participantes de movilidad en licenciatura equivalente al número de alumnos en movilidad.

M05. Todos los planes de estudio de licenciatura incluyen modalidades de movilidad.

M06. Porcentaje de los egresados de posgrado que ha participado en programas de movilidad: 15 % en 2018 y 25 % en 2024.

M07. Porcentaje del personal académico que ha gozado de

En 2017 en la UAM Lerma participaron 11 **profesores visitantes**:

- División de Ciencias Básicas e Ingeniería: 3
- División de Ciencias Biológicas y de la Salud: 2
- División de Ciencias Sociales y Humanidades: 6

5.1.2. Retos

Incentivar la participación de alumnos en movilidad internacional en programas ofrecidos en lengua diferente al español.

Buscar oportunidades de participación en estancias de investigación nacionales e internacionales para los PTC.

una estancia, de al menos un trimestre, de intercambio nacional: 10% en 2018 y 20% en 2024.

M08. Porcentaje de personal académico que ha gozado de una estancia, de al menos un trimestre, de intercambio internacional: 5% en 2018 y 10% en 2024.

M09. La Unidad recibe o ha recibido en el año un número de profesores visitantes o invitados equivalente al personal académico en movilidad.

5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. Mantener una oferta diversificada de programas y proyectos de servicio social, privilegiando la interdisciplina y el enlace efectivo con el entorno.

Metas

M01. Porcentaje de los proyectos de servicio social que se realizan al exterior de la Universidad: 75%.

M02. Porcentaje de los proyectos de servicio social que cuentan con la participación de alumnos de al menos 2 divisiones: 50%.

M03. El procedimiento de servicio social está documentado y mapeado y cumple con normas reconocidas de calidad.

M04. Todos los programas y proyectos de servicio social están aprobados por los órganos colegiados correspondientes, conforme a lineamientos actualizados.

5.2.1. Avances

De los 5 **Programas de Servicio Social** aprobados por el Consejo Académico 3 **externos**, 60%

De los 54 **Proyectos de Servicios Social** vigentes y aprobados por los Consejos Divisionales 33 **externos**, 61%

- CD DCBI, 10 proyectos vigentes: 9 externos
- CD DCBS, 22 proyectos vigentes: 15 externos
- CD DCSH, 22 proyectos vigentes: 9 externos

Los 5 Programas de Servicio Social aprobados por el Consejo Académico permiten la **participación de alumnos de las tres Divisiones**, 100%

De los 54 Proyectos de Servicios Social vigentes a diciembre de 2017 solo 3 permiten la **participación de alumnos de más de una División**, 6% (CBI: 1; CSH: 2).

El procedimiento de **Servicio Social se documenta y consulta** a través del SIIUAM, se cuenta además con un archivo físico, por alumno, localizado en cada una de las Divisiones Académicas.

Tanto los programas como los proyectos de servicio social vigentes han sido **aprobados por los Órganos Colegiados** correspondientes.

En octubre de 2017 la El Consejo Divisional de CBS aprobó en su Sesión 11.17 la **Modificación a los Lineamientos para Registro, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Servicio Social**, a realizarse en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, UAM Lerma.

5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. Contar con un sistema de difusión e información actualizado y oportuno, que permita optimizar y potenciar la participación en los distintos programas de vinculación

5.3.1. Avances

A través de la página web de la UAM Lerma y mediante el correo electrónico institucional se **difunden los programas de vinculación vigentes**.

Cada División cuenta con personal encargado de dar **seguimiento a los proyectos de servicio social**.

Metas

M01. Todos los programas de vinculación son difundidos a la comunidad universitaria a través del sistema de difusión de la Unidad.

5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. Mantener contacto y seguimiento con los egresados.

Metas

M01. Existe un padrón actualizado de egresados en el que se da seguimiento de su desarrollo y trayectoria profesional por 5 años.

M02. El 20 % de los egresados interactúa con la Unidad de diversas formas una vez al año.

5.4.1. Avances

En febrero de 2017 se publicó el Estudio de seguimiento de egresados, primera y segunda generación de la Unidad Lerma, realizado por el Departamento de Egresados de la UAM. Para dicho estudio se elaboró un padrón de 100 egresados de la primera y segunda generación (aquellos egresados en 15-I, 15-P, 15-O, 16-I y 16-P).

En mayo de 2017 durante los festejos de 8° Aniversario de la Unidad Lerma se convocó a 53 egresados de los trimestres 16-P y 17-I.

5.4.2. Retos

Reforzar las acciones que permitan el enlace con los egresados, seguimiento de sus trayectorias y la interacción directa con los mismos.

5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. Ofrecer el servicio de bolsa de trabajo para alumnos avanzados y egresados.

5.5.1. Avances

La Oficina de Bolsa de Trabajo cuenta con un padrón de 465 empleadores potenciales en el Valle de Toluca.

De acuerdo con datos de la Oficina de Bolsa de Trabajo 15% de los empleadores potenciales solicitaron recursos humanos a la Unidad Lerma y 10% de los egresados ha obtenido empleo a través de la Bolsa de Trabajo.

5.5.2. Retos

Organizar y participar en ferias de empleo en el Valle de Toluca, así como gestionar ante las instancias correspondientes las optimizaciones al SIBOT que permitan el seguimiento de a los egresados de esta Unidad.

Metas

M01. Se cuenta con un padrón de los empleadores potenciales de los egresados de la Unidad en el Valle de Toluca.

M02. Porcentaje de los empleadores potenciales en el Valle de Toluca que solicita al menos una vez al año recursos humanos a través de la bolsa de trabajo de la Unidad: 20 % en 2018 y 50 % en 2024.

M03. Porcentaje de los egresados o alumnos de trimestres avanzados de licenciatura que obtienen empleo a través de la bolsa de trabajo: 25 %.

5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. Ofertar una cartera de servicios, asesorías y desarrollos que permitan una robusta dinámica de convenios con los sectores público, privado y social, con la captación de recursos significativos.

Metas

M01. Porcentaje del presupuesto aprobado en Otros Gastos de Operación e Inversión que se obtiene mediante financiamiento externo de los proyectos de vinculación y servicio equivale al 20 %.

5.6.1. Avances

En 2017, a raíz de los esfuerzos realizados por los PTC, como parte de las actividades de investigación creación e innovación y como parte de las actividades que apoya la Coordinación de Vinculación, se obtuvieron \$4,427,615. Esto permitió que aproximadamente el 36% de los recursos con que contaron las Divisiones en 2017 proviniera de **financiamiento externo** (PRODEP: \$1,807,617 y Convenios: \$2,619,998)

Se establecieron 7 **Convenios Patrocinados**:

- CANTAB Tecnología S. de R.L. de C.V.

- Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
- PRODEP (5 convenios)
- CONACyT (4 convenios).

5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. Disponer de apoyos efectivos para involucrar a los alumnos en prácticas profesionales conforme a los planes y programas de estudio.

5.7.1. Avances

50% Los planes que lo incluyen **créditos obligatorios u optativos para prácticas profesionales**:

- DCBI: Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, a través de la UEA 5100027
- DCBS: Psicología Biomédica, se contempla en el Tronco de Integración.

5.7.2. Retos

Queda pendiente la elaboración de lineamientos Divisionales que permitan a los alumnos el desarrollo de prácticas profesionales, así como gestionar los convenios necesarios, con la iniciativa privada, a fin de que los alumnos puedan desarrollarlas y contar con los recursos necesarios.

Además, será necesario identificar las fuentes de financiamiento pertinentes, para la implementación de un programa de becas destinado exclusivamente al desarrollo de prácticas profesionales.

Metas

M01. Todos los planes de estudio de licenciatura que aplican incluyen créditos obligatorios u optativos para prácticas profesionales.

M02. Porcentaje de las prácticas profesionales que cuenta con becas o apoyos económicos para los alumnos participantes: 50 % en 2018 y 75 % en 2024.

5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. Contar con una política activa y agresiva de reclutamiento de los mejores alumnos (regionales, nacionales e internacionales).

Metas

M01. Se organiza una feria anual dirigida a alumnos de educación media superior de la región.

M02. Toda la información sobre los planes de licenciatura se mantiene actualizado en el sistema de difusión de la Unidad.

M03. Visitas anuales a instituciones de educación media superior o a ferias de la región para promover los planes de estudio, con participación de alumnos de la Unidad: 15 en 2018 y 35 en 2024.

M04. Participaciones al año en ferias fuera de la región para promover los planes de estudio, con participación de alumnos de la Unidad: 1 en 2018 y 3 en 2024.

M05. En el programa anual de reclutamiento participa un egresado identificado como caso de éxito de la Universidad.

M06. Un alumno de educación media superior participa anualmente de actividades de iniciación temprana en la investigación, creación o innovación en cada departamento.

M07. En el programa anual de reclutamiento participa un profesor destacado de la Universidad.

5.8.1. Avances

En la **página web de la Unidad se encuentra la sección Oferta Educativa**, por medio de la cual se tiene acceso al plan y los programas de estudio de 7 licenciaturas y un posgrado:

DCBI:

- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones
- Ingeniería en Recursos Hídricos

DCBS:

- Lic. en Psicología Biomédica
- Lic. en Biología Ambiental
- Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

DCSH:

- Lic. en Educación y Tecnologías Digitales
- Lic. en Arte y Comunicación Digitales
- Lic. en Políticas Públicas

A través de la Coordinación de Enlace Académico, la UAM Lerma participó en 6 ferias o exposiciones en la que se difundieron los planes de estudio:

- Feria Vocacional EPO # 1 Anexa al ENSEM, 320 asistentes
- Expo Orienta Calimaya, 155 asistentes
- EXPORIENTA EPO23 LERMA, 430 asistentes
- Expo Orienta CECYTEM Metepec, 340 asistentes
- Expo Orienta CECYTEM Plantel Jilotepec, 2,300 asistentes
- 1a. Expo-Orienta 2017, EPO Anexa a la Normal de Jilotepec, 565 asistentes

Además, se visitaron 8 instituciones de educación media superior para promover los planes de estudio:

- CECyTEM Toluca, 55 participantes

- CBT No. 7 San Juan Tilapa, Toluca, 125 participantes
- EPO 273 Atarasquillo ""Soñar para alcanzar"", 210 participantes
- CBT #3 Lerma, Atarasquillo, 110 participantes
- Cecytem Plantel Lerma, 280 participantes
- EPO 167 Santa Cruz Atizapan, 177 participantes
- EPO 45 Mexicalcingo, 310 participantes
- EPOANI EPO Anexa a la Normal de Ixtlahuaca, 288 participantes.

5.8.2. Retos

Desarrollar la infraestructura necesaria para la organización de ferias dirigidas a alumnos de educación media superior o de aquellas destinadas a las ciencias y artes.

Elaborar criterios institucionales que guíen la participación de alumnos de educación media superior en los proyectos de investigación, creación e innovación.

Promover la oferta educativa de la UAM Lerma más allá de la región en la que se localiza.

Promover la participación de los egresados, identificados como casos de éxito, en las actividades de difusión de la oferta académica.

6. Avances en el PDL: Apoyo Institucional

6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. Ofrecer servicios efectivos, que promuevan la optimización del cumplimiento de las funciones académicas, el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, basados en instructivos y procedimientos documentados (sistema de gestión de calidad) en una plataforma digital.

Metas

M01. Porcentaje de los procedimientos que está documentado y disponible en plataforma electrónica, incluyendo los que involucran a divisiones y departamentos, sometidos a autoevaluaciones y revisiones periódicas, conforme a normas reconocidas y encuestas de satisfacción por parte de los usuarios: 75 % en 2018 y 95 % en 2024.

M02. Porcentaje de servicios que aplican, que disponen de instructivos aprobados por el Consejo Académico, creados o revisados en los últimos 5 años: 60 % en 2018 y 100% en 2024.

M03. Porcentaje de las solicitudes de trabajo que fueron atendidas a satisfacción del usuario: 75 % en 2018 y 90% en 2024.

6.1.1. Avances

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) cuenta con los primeros 20 **procesos y sus procedimientos** asociados validados, en esta etapa el SGC fue alimentado por las Coordinaciones Administrativas de la Secretaría y Rectoría de Unidad. Estos documentos se encuentran vigentes, fueron revisados y actualizados y se encuentran en la plataforma electrónica de la Unidad. Por el momento el SGC no ha incluido a Divisiones y Departamentos Académicos

Se cuenta con 6 **instructivos aprobados por el Consejo Académico** que básicamente cubren los servicios que se prestan actualmente en la Unidad:

- Instructivo para el servicio de préstamo de bicicletas en la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 26, septiembre de 2014)
- Instructivo de la Biblioteca de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 38, abril de 2015)
- Instructivo de Infraestructura y Servicios Digitales de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 43, julio de 2015)
- Instructivo de Prácticas de Campo de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 48, de diciembre de 2015)
- Instructivo de Laboratorios y Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 50, febrero de 2016)
- Instructivo de Acceso y Permanencia y Seguridad en las Instalaciones de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 51, mayo de 2016).

La Secretaría de Unidad recibió 598 **solicitudes de servicios** (Coordinación de Recursos Materiales: 266; Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental: 30; Coordinación de

Sistemas de Información y Comunicaciones: 172). De éstas el 72% se tramitó vía electrónica a través de la plataforma de la UAM Lerma; sin embargo, solo el 8% de las solicitudes han sido **evaluadas por el usuario**.

6.1.2. Retos

Asegurar que los usuarios realicen las evaluaciones en cada solicitud de servicio.

Continuar los trabajos del Sistema de Gestión de Calidad e integrar las Divisiones y Departamentos.

6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. Operar proyectos en los que converjan las funciones académicas y las administrativas.

6.2.1. Retos

Implementar el Programa Institucional Hacia la Sustentabilidad (PIHASU) y formular, dentro del mismo, proyectos que permitan integrar instancias de la Unidad, evaluando sus resultados periódicamente.

Difundir las oportunidades de participación en estos proyectos y dar seguimiento formal al impacto en la formación de los alumnos.

Metas

M01. Número de proyectos en conjunto entre los departamentos y la administración de la Unidad, con participación de los alumnos (en temas tales como administración, cuidado del agua, cuidado del humedal, conservación de especies nativas y eficiencia energética): 20.

6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. Contar con infraestructura sustentable, armónica con el entorno y actualizada, que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria.

Metas

M01. Superficie construida, la cual incluye estacionamientos, circulaciones y vialidades permeables; áreas deportivas, y de servicios: 35,000 m² en 2018 y 90,000 m² en 2024.

M02. Se dispone de un Plan Maestro para el desarrollo orgánico y conservación de la planta física de la Unidad, acorde con las características del espacio y adaptable a las necesidades de los usuarios.

M03. Superficie restaurada de áreas verdes y humedales, conservando especies locales y recuperando el humedal: 30,000 m² en 2018 y 60,000 m² en 2024.

M04. Porcentaje de los edificios que cumplen con los criterios requeridos para la certificación LEED o vigente: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M05. Porcentaje de las aguas grises y negras a las que se da tratamiento para su uso en riego: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M06. Porcentaje del agua de lluvia de azoteas para su reúso diario en muebles sanitarios: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M07. Porcentaje del agua de lluvia de patios que se capta para su absorción en el terreno: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.

M08. Porcentaje de los residuos sólidos de la Unidad que se

6.3.1. Avance

De acuerdo con datos proporcionados por la CIGA:

La **superficie construida**: áreas cubiertas, pavimentadas, estacionamientos, circulaciones y vialidades permeables y no permeables, áreas deportivas, y de servicios es de 10,000 m².

Se da tratamiento al 100% de las **aguas negras**, pero el residuo se permea al terreno.

50% del **agua de lluvia** de patios que se capta para su absorción en el terreno.

El 50% de los **residuos sólidos** de la Unidad que se separa sistemáticamente

La UAM Lerma cuenta con 3 **salas de juntas** en las Oficinas Temporales (2 a cargo de la Rectoría de Unidad para 20 y 25 personas y una a cargo de la División de CSH con capacidad para 10 usuarios), en una de ellas se reúnen los Consejos Divisionales y el Consejo Académico se reúne en la Sala de Usos Múltiples de la Sede Definitiva.

El **área promedio en oficina** para funcionario, mandos medios y trabajadores administrativos es de 5m². En oficinas temporales se cuenta con 75 nodos, 53 teléfonos y 8 puntos de acceso inalámbrico, en la Sede definitiva 89 nodos, 15 teléfonos y 16 AP's.

separa sistemáticamente:
35 % en 2018 y 70 % en
2024.

M09. Cada órgano colegiado cuenta con una sala de juntas acorde al tamaño de sus comisiones con equipamiento para proyecciones y videoconferencia, y con espacio para uso de los consejeros alumnos.

M10. La Rectoría y cada división cuentan en 2018 con una sala de juntas con capacidad de 15 a 25 personas con equipamiento para proyecciones y videoconferencia.

M11. Cada Departamento cuenta en 2024 con una sala de juntas con capacidad de 15 a 25 personas con equipamiento para proyecciones y videoconferencia.

M12. Se cuenta con un espacio para estancia infantil temporal con ludoteca, con capacidad para 60 infantes.

M13. Los funcionarios, mandos medios y personal de apoyo administrativo hasta el nivel de jefe administrativo, cuentan con un área de trabajo útil de 6 a 35 m², dependiendo del cargo, en oficina individual o compartida, software y equipo de cómputo actualizados, mobiliario, teléfono, conexión a red y acceso a periféricos.

6.3.2. Retos

Continuar los trabajos para la actualización del Plan Maestro de la UAM Lerma e incorporar en el las estrategias para la restauración de áreas verdes, humedales y conservación de especies locales.

Incluir dentro de la actualización al Plan Maestro los espacios destinados a sala de juntas para los Departamentos y el de la estancia infantil.

Asegurar, en la medida de lo posible, que las nuevas edificaciones planteadas en el Plan Maestro cumplan los criterios de la certificación LEED.

Incorporar en el PIHASU acciones dirigidas al monitoreo, control y reducción de emisiones, huella de agua y producción de residuos sólidos.

Establecer programas específicos cuyo objetivo sea el ahorro de energía, uso eficiente del agua, tratamiento de aguas residuales y separación de residuos sólidos.

Promover activamente una cultura de sustentabilidad al interior de las diferentes áreas y procedimientos realizados en la Unidad.

6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. Disponer de protocolos y programas de seguridad, protección civil y gestión ambiental eficaces, que cumplan con las normas y disposiciones de aplicación general, con el apoyo de recursos materiales suficientes y con el involucramiento de la comunidad universitaria.

6.4.1. Avance

De acuerdo con la información generada por la Secretaría de Unidad, se cumple con el 100 % de la normativa en materia de protección civil y el 60 % en materia de edificación.

Además, se cuenta con 7 protocolos de protección civil certificados y un Programa Específico de Protección Civil actualizado y autorizado. La CRM organizó 2 simulacros y se atendió una contingencia real (sismo 19 de septiembre).

Para asegurar la respuesta adecuada ante una contingencia, la UAM Lerma cuenta con 16 brigadistas activos, todos trabajadores, equivalente al 2% de la matrícula. Cada brigadista recibió 33 horas de capacitación en 2017

Sí bien aún no se calcula de forma sistemática el índice delictivo al interior de la UAM Lerma, la CRM reportó el robo de cuatro bicicletas y dos ingresos no autorizados a la Unidad.

A través de la Coordinación de Bienestar Universitario y Género se dio seguimiento al reporte de 6 casos de acoso sexual callejero en las inmediaciones de la UAM Lerma, el reporte de 2 casos de hostigamiento sexual al interior de la Unidad y a una queja de discriminación por homofobia (docente - alumno)

6.4.2. Retos

Elaborar un programa permanente de cultura cívica y de prevención del delito, esto como parte del PIHASU.

Metas

M01. Porcentaje atendido satisfactoriamente de las leyes, normas y disposiciones en materia de seguridad, protección civil, edificación y cuidado del medio ambiente: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.

M02. Se cuenta con protocolos de protección civil efectivos y certificados, que contemplen todas las hipótesis de emergencia y que incluyan actividades permanentes (tales como simulacros, talleres y pláticas de sensibilización) con la participación de la comunidad universitaria.

M03. El número de brigadistas de protección civil voluntarios, trabajadores y alumnos es igual al 1 % de la matrícula.

M04. Los brigadistas de protección civil reciben 40 horas de capacitación al año en promedio.

M05. El índice delictivo al interior de la Unidad no supera un delito por cada 2,000 miembros de la comunidad universitaria por año.

6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. Mantener relaciones fluidas con las autoridades municipales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de todas las partes.

Metas

M01. Número de eventos al año en conjunto con dependencias municipales o estatales en aspectos tales como: protección civil, ceremonias cívicas, derechos humanos, desarrollo urbano y regional, apoyo a comunidades de escasos recursos y conservación del medio ambiente: 3 en 2018 y 6 en 2024.

6.5.1. Avance

Participación de la Unidad Lerma en **desfiles cívicos** (20 de noviembre y 15 de septiembre)

2da Jornada Universitaria para la equidad, con la participación de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México** (marzo 2017)

2da Jornada Universitaria por una vida libre de violencia, con la participación de la **Unidad móvil de la Fiscalía de delitos vinculados a la violencia de género.**

6.5.2. Retos.

Desarrollar proyectos específicos de colaboración con autoridades municipales y estatales.

6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. Contar con una plantilla administrativa eficiente, capacitada y motivada, en un marco de relaciones justas y armoniosas con el personal sindicalizado y su representación.

6.6.1. Avance

En 2017 la Secretaría de Unidad se reunió en 13 ocasiones con el **GIC del SITUAM.**

De acuerdo con información de la Coordinación de Recursos Humanos se atendió a satisfacción de la **representación** sindical el 100% de las demandas presentadas.

Si bien no se cuenta aún con un **sistema de atención de quejas** que permita realizar mediciones, todas las quejas que se reciben por diversos medios (correo electrónico, redes sociales) han sido canalizadas a las instancias correspondientes.

100% de las **solicitudes de servicio** recibidas por la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria , 100% de las recibidas por

Metas

M01. Número de reuniones anuales con la representación sindical para resolver asuntos bilaterales: 6 en 2018 y 10 en 2024.

M02. Porcentaje de las reclamaciones de demanda interna que son atendidas a satisfacción de la representación sindical: 80 %.

M03. Los trabajadores administrativos reciben 20 horas de capacitación anuales en promedio.

la Coordinación de Recursos Materiales, 100% Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental y 60% de las recibidas en la Coordinación de Sistemas de Información y Comunicaciones se **tramitan en forma electrónica**.

De acuerdo con información proporcionada por la Coordinación de Servicios Administrativos el **tiempo máximo entre la requisición y recepción de bienes de consumo o pago de servicios** es de 45 días hábiles; el **tiempo máximo entre la requisición y el fincado de pedido de bienes de inversión** es de 15 días.

El 100% de **pagos a proveedores y prestadores de servicios** se realizó por **transferencia bancaria**.

En 2017 todos los pagos a **miembros de la comunidad universitaria**, adicionales a la nómina, se hicieron mediante **cheque**.

6.6.2. Retos

Incluir dentro de los POA presupuesto para capacitación.

Diseñar un procedimiento para la atención de quejas y mensajes recibidos por diversos medios (correo electrónico, redes sociales).

Privilegiar el uso de documentos electrónicos con la finalidad de reducir el uso de papel.

M04. Se da respuesta satisfactoria al 90 % de las quejas ingresadas en el sistema de atención a mensajes y reportes de delitos.

M05. Porcentaje de las solicitudes de servicios que se tramitan de manera electrónica: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.

M06. Tiempo máximo entre la requisición y la recepción de bienes de consumo o pago de servicios: 10 días hábiles.

M07. Tiempo máximo entre la requisición y el fincado de pedido de bienes de inversión: 10 días hábiles.

M08. Todos los pagos a proveedores se realizan mediante transferencia electrónica.

M09. Porcentaje de los pagos a miembros de la comunidad universitaria que se realiza mediante transferencia electrónica: 80%.

6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. Contribuir al desarrollo saludable de la comunidad universitaria, especialmente de los alumnos, a través de programas de apoyo a la prevención de enfermedades, salud sexual, prevención y orientación sobre adicciones, orientación educativa y psicopedagógica, actividades deportivas y nutrición.

Metas

M01. Se organizan 10 eventos anuales dirigidos a la comunidad universitaria, en temas tales como: cuidado de la salud, sexualidad, nutrición y orientación educativa.

M02. Se ofrecen consultas en orientación psicopedagógica a los alumnos, en un número igual al 10 % de la matrícula.

M03. El programa de evaluación médica, física y psicopedagógica atiende al 100 % de los alumnos de nuevo ingreso y al 30 % de los alumnos avanzados al año.

M04. El programa de prevención de la salud organiza 6 campañas anuales de vacunación, diagnóstico y asesoría clínica.

M05. La cafetería ofrece servicios diarios con menús diversos y procedimientos supervisados en sus aspectos sanitarios y nutricionales, en un número igual al 30 % de la matrícula.

M06. Opera un convenio que permite disponer de una oferta de alimentos saludables en el entorno de la Unidad con una cobertura promedio de un número de servicios diarios igual al 10 % de la matrícula.

M07. Se cuenta con espacios, mobiliario y equipo para calentar, conservar y consumir alimentos (lunch) con capacidad combinada para atender al 50 % de la planta académica y administrativa, aunado a un

6.7.1. Avance

La Secretaría de Unidad, con la participación de la Coordinación de Bienestar Universitario y Género realizó 14 **eventos sobre promoción de la salud**, con un estimado de 1,317 participantes.

- 1a Jornada de Salud Sexual y Reproductiva (febrero 2017)
- Instalación del Módulo sobre embarazo no planeado (mayo 2017)
- Atención preventiva integrada IMSS UMF 223, 108 participantes
- Campaña de salud para Trabajadores, 128 participantes
- Jornada Itinerante Mayo ISSSTE, 124 participantes
- Mitos y realidades sobre las drogas UNEME CAPA platica y stand informativo e interactivo, 89 participantes
- 2 campañas de desparasitación con Albendazol, 343 participantes
- 2 campañas de vacunación contra Hepatitis, 80 participantes
- Higiene bucal, 64 participantes
- Prueba rápida de VIH para alumnos de nuevo ingreso, 51 participantes
- Vacunación contra Influenza campaña invernal, 155 participantes
- Ácido Fólico (B9), 75 participantes

Con el apoyo de la Coordinación de Enlace Académico se ofrecieron consultas psicológicas a 14 alumnos (1.6% de la matrícula activa)

La **Evaluación Médica y Física** se aplicó a 177 alumnos de nuevo ingreso, equivalente al 57 % de los alumnos admitidos en 2017.

Como parte de las actividades para **prevención de la salud** la Sección de Servicios Médicos participó en 11 actividades,

programa de buenos hábitos alimentarios.

M08. Operan bebederos en cantidad y calidad del agua de acuerdo a la normativa vigente.

M09. Se cuenta con un gimnasio y salas de ejercitación con un área combinada que incluye cancha de fútbol rápido, cancha de fútbol asociación con pista de atletismo, cancha de usos múltiples de duela cubierta, cancha de squash y vestidores con regaderas: 4,000 m2 en 2018 y 10,000 m2 en 2024.

M10. Se cuenta con 2 convenios con instituciones deportivas para acceso a alberca y otras instalaciones.

M11. El 80 % de la comunidad universitaria participa al menos de una actividad deportiva al año en la Unidad.

M12. Se organizan 6 competencias deportivas por año.

M13. Se cuenta con 6 equipos que participan regularmente de torneos interuniversitarios.

entre vacunaciones, pláticas, jornadas de salud y carteles, entre otras. (Beneficiando a 1,317 miembros de la comunidad universitaria)

En 2017 se sirvieron 38,517 **refrigerios**, un promedio de 233 refrigerios diarios, cantidad equivalente al 32% de la matrícula. El contrato bajo el opera la provisión de refrigerios contiene requisitos de calidad, cantidad e inocuidad,

La CRM realizó 3 **estudios microbiológicos a los alimentos** servidos en la UAM Lerma.

Desde 2016 se habilitó un espacio con 2 hornos de microondas de uso continuo en la Sede Definitiva. En las Oficinas Temporales se cuenta con 2 cocinetas, cada una con refrigerador y horno de microondas y un **espacio cubierto para consumir alimentos**.

Operan actualmente 3 **bebederos de agua potable** marca Instapura Modelo IPCD-6-210 con filtro UV y de carbón activado.

La **infraestructura deportiva** de la UAM Lerma se limita a una cancha de fútbol 7 de 2,272 m². Como alternativa para solucionar esta deficiencia se cuenta con acuerdos verbales con autoridades del Ayuntamiento del municipio de Lerma para utilizar las siguientes instalaciones:

- Cancha de fútbol asociación del Club Deportivo Lerma, para la actividad física de los equipos de fútbol asociación y fútbol rápido de las ramas varonil y femenil, los días martes, miércoles y jueves de 15:00 a 17:00 horas
- Gimnasio de la Infonavit Lerma, para la actividad física de los alumnos de baloncesto y voleibol de la rama varonil y femenil, los días martes, miércoles y jueves de 16:00 a 18:00 horas
- Alberca del módulo deportivo de Lerma, ubicado en la calle 2 de marzo s/n Col. Centro, para la actividad de natación en la rama varonil y femenil de lunes a viernes.

En 2017 se registraron 1,590 **participantes en actividades deportivas**, es pertinente destacar que en esta medición puede considerarse participaciones repetitivas de uno o más miembros de la comunidad universitaria.

Se organizaron 5 **competencias deportivas**:

- Torneo de fútbol: 2
- Torneo convivencia UAM: 1
- Rally: 2

Se cuenta con 6 **equipos deportivos** los cuales participan al menos una vez al año en la convivencia UAM, así como en otras competencias por invitación. Estos equipos se encuentran en entrenamiento y constante competencia.

6.7.2. Retos

Establecer formalmente los siguientes programas:

- Programa de Promoción a la Salud
- Programa de educación y salud sexual

6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. Consolidar servicios administrativos que operen con oportunidad, transparencia y estricto apego a normas, rendición de cuentas y obligaciones financieras.

6.8.1. Avance

El 50% de las observaciones de la Auditoría interna, en temas como arrendamiento, obras y adquisiciones, fueron atendidas satisfactoriamente.

En 2017 se ejerció el 100% del presupuesto asignado por el Colegio Académico a la Unidad Lerma en Otros Gastos, Operación, Inversión y Mantenimiento. Se transfirieron \$23'270,419.00 mediante 656 transferencias, lo que representa el 70% del presupuesto inicial.

La Coordinación de Servicios Administrativos supervisa y revisa la documentación e información contenida en los trámites administrativos y solicitudes de requisición para comprobar la correcta observancia de las distintas disposiciones normativas aplicables a los procedimientos administrativos. En su caso, informa a las Asistentes Administrativas las correcciones a realizar, con la finalidad de obtener una retroalimentación para la mejora de los procedimientos y actividades.

Fueron atendidas y debidamente respondidas 21 solicitudes recibidas de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria (100%).

De conformidad con los trámites administrativos (control de gestión) y las requisiciones ejercidas se puede comprobar el recurso ejercido.

Metas

M01. Todas las observaciones de la Auditoría Interna son atendidas satisfactoriamente.

M02. Porcentaje del presupuesto aprobado por el Colegio Académico para la Unidad Lerma que es ejercido: 95 %.

M03. Porcentaje máximo de transferencias entre capítulos del gasto en relación al presupuesto total: 30 % en 2018 y 15 % en 2024.

M04. Cero desviaciones de los trámites administrativos respecto de la norma.

M05. Todas las solicitudes de acceso a la información son atendidas a satisfacción de usuario.

M06. Todo el presupuesto ejercido es comprobado a fin de año.

6.8.2. Retos

Interactuar con las instancias de Rectoría General y del Patronato para identificar oportunidades de mejora en los procesos administrativos.

Establecer un mecanismo que límite el número y monto de las transferencias entre partidas de gasto.

6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. Mantener un ambiente académico y laboral sano, de no discriminación y tomando en cuenta una perspectiva de género entre los miembros de la comunidad universitaria.

Estrategias

M01. Se establece y difunde un código de comportamiento ético de la comunidad universitaria.

M02. Se define una Política de no discriminación y equidad de género, en donde se establezca el compromiso con la preservación de un ambiente de trabajo sano y libre de hostigamiento y acoso sexual y laboral.

M03. Se cuenta con un mecanismo de denuncias transparente y objetivo que de seguridad y confianza a todas las partes, con procedimientos que permitan resolver las quejas dentro de la Unidad.

M04. Certificación en el Modelo de Equidad de Género que otorga el INMujeres o reconocimiento análogo.

6.9.1. Avance

En septiembre de 2017 la Coordinación de Bienestar Universitario y Género entregó a la Rectoría de Unidad un primer borrador del Código Comportamiento de Ético de la UAM Lerma, se espera que este trabajo se concluya y presente en el Consejo Académico de la Unidad en el primer semestre de 2018 para su aprobación y difusión

En esa misma fecha la Coordinación de Bienestar Universitario y Género entregó a la Rectoría de Unidad una primera propuesta de contenido del Programa Unitario para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia de Género, se espera que en el primer semestre de 2018 se cuente con un documento final para someter a consideración del Consejo Académico de la Unidad Lerma

La UAM Lerma aún no cuenta con mecanismo de denuncia; sin embargo, la Coordinación de Bienestar Universitario y Género ha atendido y ofrecido orientación en 6 casos de acoso sexual callejero en inmediaciones de la Unidad Lerma, 2 casos de hostigamiento sexual al interior de la Unidad y un caso de abuso sexual en la comunidad estudiantil, el cual fue atendido por dicha Coordinación ofreciendo atención psicológica y asesoría jurídica especializada.

6.9.1. Retos

No se cuenta con Modelo de Equidad de Género certificado; sin embargo, las bases para cumplirlo se trabajan a través de la Coordinación de Bienestar Universitario y Género, por lo que es necesario continuar apoyando los trabajos de esta Coordinación.